



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de
discriminación contra la mujer**

Distr. general
17 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
solamente

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

**Observaciones finales sobre los informes
periódicos sexto y séptimo combinados
de Australia, aprobadas por el Comité
en su 46º período de sesiones
(12 a 30 de julio de 2010)**

Adición

**Información facilitada por Australia con respecto al
seguimiento de las observaciones finales del Comité***

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial.

Introducción

1. El 20 de julio de 2010 el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer examinó los informes sexto y séptimo combinados de Australia (CEDAW/C/AUL/7). En sus observaciones finales, el Comité pidió a Australia que le proporcionase por escrito, en un plazo de dos años, información sobre las medidas que hubiese adoptado para aplicar las recomendaciones que figuraban en los párrafos 29 y 41 (CEDAW/C/AUL/CO/7). Los informes sexto y séptimo combinados, que pueden consultarse en www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/cedaws46.htm, contienen información adicional.

2. Han contribuido al presente informe el Gobierno de Australia y los gobiernos de todos los estados y territorios. Con arreglo al sistema federal de gobierno de Australia y de conformidad con la Constitución, los poderes legislativo, judicial y ejecutivo se distribuyen entre los tres niveles de gobierno. El gobierno nacional es el Gobierno de Australia, en ocasiones denominado el Gobierno Federal o del Commonwealth. Hay seis gobiernos estatales, a saber, los de Nueva Gales del Sur, Victoria, Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y Tasmania (los estados), y dos gobiernos de territorios autónomos, a saber, los del Territorio de la Capital de Australia y el Territorio del Norte (los territorios). Australia tiene también concejos locales con alcaldes y consejeros, que tienen jurisdicción sobre cuestiones de la comunidad, a nivel local, en todo el país.

3. Los estados y los territorios tienen poder legislativo independiente en todos los asuntos que no son competencia exclusiva del Gobierno Federal. En los ámbitos de jurisdicción concurrente, la legislación federal prevalece en caso de discrepancia entre la legislación federal y la de los estados o territorios.

4. El sistema de gobierno de Australia requiere que todos los niveles del gobierno colaboren en el cumplimiento de las obligaciones nacionales en materia de derechos humanos. Ello significa que, en algunos ámbitos normativos, en lugar de aplicarse un único enfoque nacional para cumplir las obligaciones de Australia en la esfera de los derechos humanos, los gobiernos de los estados y territorios determinan la mejor forma de cumplir esas obligaciones en su región. Ello permite desarrollar medidas, normas o legislación específicamente adaptadas.

5. Habida cuenta de su sistema de gobierno, Australia cuenta con un foro intergubernamental supremo, el Consejo de Gobiernos Australianos (COAG), que está integrado por el Primer Ministro de Australia, los primeros ministros y jefes de gobierno de los estados y territorios y el Presidente de la Asociación de Gobiernos Locales de Australia. La función del Consejo es promover reformas normativas de importancia nacional o que requieren la adopción de medidas coordinadas por todos los gobiernos de Australia.

6. En la actualidad el Consejo tiene en marcha seis Acuerdos nacionales en los que se establecen los objetivos de políticas en sectores de servicios esenciales. Con el fin de facilitar la aplicación de reformas a nivel nacional, el COAG ha puesto en marcha varios Acuerdos nacionales de asociación en los que se formulan los objetivos de políticas, los productos, y los indicadores de resultados convenidos en el marco de los Acuerdos nacionales. El Consejo de Reforma del COAG, que informa a este sobre el desempeño del Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los estados y territorios respecto de los objetivos de políticas establecidos, es el encargado de supervisar esos acuerdos.

Violencia contra la mujer

Respuesta a las recomendaciones que figuran en el párrafo 29 de las observaciones finales (CEDAW/C/AUL/CO/7)

Promulgación de legislación nacional

7. El Gobierno de Australia reconoce la importancia de promulgar legislación nacional coordinada sobre la violencia doméstica. No obstante, dentro de los parámetros constitucionales del sistema federal de gobierno de Australia, los estados y los territorios son los principales responsables de la adopción de medidas legislativas para tipificar como delitos los actos de violencia doméstica y procesar y castigar a sus autores. Aunque Australia no dispone de legislación nacional coordinada, sí aplica una estrategia unificada, el Plan Nacional para Reducir la Violencia contra las Mujeres y sus Hijos 2010-2022 (el Plan Nacional), en torno a la que se articulan las actividades de los gobiernos encaminadas a combatir la violencia contra la mujer.

8. La legislación de las jurisdicciones federal, de los estados y de los territorios sienta las bases del derecho de las mujeres a estar protegidos frente a la violencia. Esas bases se refuerzan mediante toda una serie de servicios integrados de asistencia a cargo de los gobiernos, como los servicios de salud y vivienda y los servicios comunitarios, que responden a las necesidades de las mujeres que han sido víctimas de la violencia durante las situaciones de crisis o en la fase de recuperación. Todas las mujeres de Australia gozan de la protección de la ley y tienen acceso a los servicios de asistencia.

9. Todos los estados y territorios han promulgado medidas legislativas enérgicas y establecido tribunales competentes y otros órganos encargados de aplicar la ley con el fin de asegurar la protección efectiva de las mujeres contra cualquier acto de violencia, de conformidad con el artículo 2 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y con el párrafo 24 b), r) y t) de la Recomendación general N° 19 del Comité. En los párrafos 82 a 91 se facilitan más detalles sobre el marco jurídico aplicable en cada estado y territorio.

Plan Nacional para Reducir la Violencia contra las Mujeres y sus Hijos

10. El Gobierno de Australia aplica una política de tolerancia cero hacia la violencia contra la mujer y considera que la protección frente a la violencia es un requisito fundamental para que las mujeres puedan ejercer y gozar sus derechos humanos. La aprobación, aplicación y financiación del Plan Nacional pone de manifiesto el compromiso permanente y los esfuerzos concertados de Australia por combatir la violencia contra la mujer y cumplir las obligaciones de derechos humanos que se recogen en la Convención y a las que se refiere la Recomendación general N° 19 del Comité.

Aprobación

11. El COAG aprobó a principios de 2011 el Plan Nacional, que fue presentado públicamente el 15 de febrero de 2011 por el Excmo. Sr. Robert McClelland (MP) y la Excmo. Sra. Kate Ellis (MP), ex Ministra de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

12. El Plan Nacional es una iniciativa para 12 años que, por primera vez, articula las actividades de todos los gobiernos australianos encaminadas a reducir la violencia contra las mujeres y sus hijos. El Plan ha sido destacado como ejemplo que deberían seguir otros estados nacionales para mejorar la vida de las mujeres y los niños a nivel mundial. El propósito del Plan Nacional es hacer frente a los dos tipos principales de violencia: la violencia doméstica y familiar, y las agresiones sexuales. El Plan Nacional reconoce y

promueve el reconocimiento del desproporcionado número de casos en estas formas de violencia en los que las víctimas son mujeres y, lo que es más importante, establece un programa estratégico para que todos los australianos colaboren con miras a mitigar este insidioso problema social. El Plan Nacional potenciará los programas de políticas conexas e influirá en ellos con el fin de garantizar que las respuestas tengan en cuenta las necesidades de las víctimas y los programas estén debidamente orientados y sean eficaces.

13. En el Plan Nacional se fijan los seis objetivos nacionales que todos los gobiernos deben esforzarse por alcanzar en los próximos 12 años:

- Comunidades seguras y libres de violencia;
- Relaciones basadas en el respeto;
- Fortalecimiento de las comunidades indígenas;
- Prestación de servicios para satisfacer las necesidades de las mujeres víctimas de la violencia y de sus hijos;
- Eficacia de las actuaciones judiciales; y
- Detención y procesamiento de los autores de actos de violencia.

14. El Gobierno de Australia ha colaborado estrechamente con los gobiernos de los estados y territorios para poner en marcha varias intervenciones de ámbito nacional en el marco del Plan. Esas intervenciones se resumen más adelante. Algunos estados y territorios han adoptado estrategias complementarias para hacer frente a la violencia contra la mujer. El gobierno del Territorio de la Capital de Australia ha aprobado la *Prevention of Violence against Women and Children Strategy 2011-2017 – Our Responsibility: Ending the Violence against Women and Children* (Estrategia de prevención de la violencia contra la mujer y el niño 2011-2017 – Nuestra responsabilidad: poner fin a la violencia contra la mujer y el niño), el gobierno de Australia Meridional está aplicando la *Women's Safety Strategy 2011-2022: A Right to Safety* (Estrategia para promover la seguridad de la mujer 2011-2022: El derecho a la seguridad), y el gobierno de Victoria está elaborando un plan de acción. En el Territorio del Norte, la seguridad es uno de los temas principales de la política sobre la mujer que se está aplicando actualmente, *Building on Our Strengths: A Framework for Action for Women in the Northern Territory 2008-2012* (Aprovechamiento de nuestros aspectos fuertes: Marco de Acción para la Mujer en el Territorio del Norte 2008-2012). Esa política se identifica en el Plan Nacional.

Aplicación

15. Se han aprobado cuatro planes de acción para alcanzar los objetivos nacionales. Cada Plan de Acción tiene una duración de tres años y se estructura en torno a un tema básico con el fin de introducir los cambios necesarios para lograr una reducción significativa y sostenida de la violencia contra la mujer.

16. El primer Plan de Acción (2010-2013), *Strong Foundations* (Bases sólidas), se centra en el establecimiento de unas bases sólidas para el Plan Nacional. En él se determinan las estrategias y actuaciones principales, y las intervenciones nacionales inmediatas que permitirán sentar las bases de la labor futura prevista en el Plan Nacional. El primer Plan de Acción permite a los gobiernos colaborar con miras a desarrollar, aplicar y evaluar medidas dentro de un marco nacional coordinado. Abarca más de 60 actuaciones generales y establece un marco que permite a los estados y territorios llevar a cabo iniciativas en sus jurisdicciones de manera flexible y adaptada a las circunstancias. Esas actuaciones servirán de base para determinar las prioridades a nivel nacional, de los estados y de los territorios. Cada nivel de gobierno llevará a cabo las actuaciones en función de sus circunstancias específicas y de las prioridades que se hayan identificado.

17. Los siguientes Planes de Acción son *Moving Ahead* (Seguir avanzando) (2013-2016), *Promising Results* (Resultados prometedores) (2016-2019) y *Turning the Corner* (Giro decisivo) (2019-2022). *Moving Ahead* tomará como punto de partida las medidas que han permitido obtener buenos resultados en los tres primeros años y permitirá consolidar la base empírica para asegurar la eficacia de las estrategias y medidas que se apliquen. Durante la ejecución de *Promising Results* se prevé obtener resultados sólidos y constantes gracias a la aplicación de las mejores prácticas, y durante la de *Turning the Corner* se espera conseguir resultados tangibles en cuanto a la reducción de la incidencia de los casos de violencia doméstica y agresión sexual, la reducción del porcentaje de niños que son testigos de violencia y el aumento del porcentaje de mujeres que se sienten seguras en sus comunidades.

18. En colaboración con los gobiernos de los estados y territorios, se ha preparado un plan nacional de aplicación para el primer Plan de Acción en el que se esboza cómo debe plantearse la colaboración entre los gobiernos y la comunidad en general para ejecutar las actuaciones nacionales esenciales previstas en el Plan Nacional. Junto con el Plan Nacional de Aplicación, los gobiernos de los estados y territorios elaborarán y publicarán su propio plan de aplicación para su jurisdicción en el que se describirán las actuaciones de ámbito local.

19. El COAG será el máximo responsable de la ejecución del Plan Nacional y el Consejo Especial de Asuntos de la Mujer (el Consejo Especial) será el principal responsable de la ejecución de las actuaciones de ámbito nacional. El Consejo Especial reúne a los ministros del Gobierno del Commonwealth y de todos los gobiernos de los estados y territorios encargados de la situación de la mujer.

20. El Grupo tripartito para la aplicación del Plan Nacional (Grupo tripartito) asesorará al Consejo Especial a través de los altos funcionarios gubernamentales acerca de la aplicación del Plan Nacional. El Grupo tripartito comprende a representantes del Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los estados y territorios, además de a representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que se ocupan de temas relacionados con la violencia doméstica y las agresiones sexuales, los órganos más relevantes, el mundo académico, el sector de la justicia y grupos de población específicos, como las mujeres indígenas, las mujeres de entornos culturales y lingüísticos diversos y las mujeres con discapacidad. El Grupo tripartito representa una importante plataforma para la participación de la sociedad civil en la aplicación y supervisión del Plan Nacional, y en el desarrollo de futuras actuaciones de ámbito nacional. También constituye un mecanismo eficaz para reflejar en mayor medida las opiniones de la mujer en el marco de esa labor.

21. El Gobierno del Commonwealth también ha financiado la creación de seis alianzas nacionales de mujeres, incluida una que se centra específicamente en la violencia contra la mujer (Australianas contra la Violencia en Australia). La función de las alianzas es:

- Reunir a las organizaciones de mujeres y a particulares de toda Australia para intercambiar información, identificar los problemas que les afectan y encontrar soluciones; y
- Colaborar activamente con el Gobierno de Australia en cuestiones de políticas en el marco de un diálogo mejor informado y más representativo entre las mujeres y el Gobierno.

22. A través de las alianzas, el Gobierno del Commonwealth apoya y promueve una sociedad civil sólida e independiente en la que pueda manifestarse libremente en las distintas opiniones.

Financiación

23. Desde abril de 2009 el Gobierno ha destinado más de 86 millones de dólares australianos a iniciativas enmarcadas en el Plan Nacional, a razón de:

- 12,5 millones de dólares para la puesta en marcha de un servicio nacional de asesoramiento (1800RESPECT), y otros 8,8 millones para prestar apoyo a los trabajadores de primera línea;
- 9,1 millones de dólares para educación sobre relaciones basadas en el respeto;
- 17 millones de dólares para la realización de una campaña nacional de mercadotecnia social denominada *The Line* (La Línea);
- 3,75 millones de dólares para subvencionar actuaciones comunitarias;
- 3 millones de dólares para financiar la investigación sobre programas destinados a los maltratadores, y 4,6 millones de dólares adicionales como pago único a las jurisdicciones en 2014 por concepto de incentivos/recompensas;
- 4,8 millones de dólares para una serie de proyectos de reforma;
- 0,75 millones de dólares para ampliar los servicios de asesoramiento destinados a los varones víctimas de la violencia doméstica a través de la línea telefónica *Mensline*;
- 6,9 millones de dólares para la creación del nuevo Centro Nacional de Excelencia; y
- 14,9 millones de dólares para realizar dos encuestas nacionales de ciclo cuatrienal.

24. En el presupuesto para 2011-2012 el Gobierno destinó otros 8,5 millones de dólares australianos a lo largo del período de cuatro años comprendido entre 2011-2012 y 2014-2015 a incrementar y reformar la financiación disponible para la formación de trabajadores del sector de la salud y campos conexos destinada a ayudarlos a reconocer los casos de violencia doméstica y a resultar más eficaces a la hora de remitir las mujeres a servicios de asistencia.

25. La inversión del Gobierno en la prevención de la violencia contra la mujer no se limita a la financiación asignada al Plan Nacional en el presupuesto. Existen muchas otras consignaciones que, pese a no estar destinadas específicamente a combatir la violencia contra la mujer, tendrán repercusiones positivas en las mujeres vulnerables. Se trata de la inversión global en una serie de carteras de proyectos, a saber:

- La financiación permanente del Programa de Seguridad para las Mujeres;
- Los Programas de Seguridad para las Familias Indígenas, que se llevan a cabo en el marco de las carteras del Departamento de Familias, Servicios Comunitarios y Asuntos Indígenas y del Departamento del Fiscal General, que abarcan proyectos relacionados con la creación de centros de acogida, las patrullas nocturnas, los servicios de asesoramiento psicosocial, los asistentes sociales y los programas de rehabilitación de los maltratadores y de educación;
- El Programa de Apoyo a las Personas Víctimas de Trata, que ofrece a esas personas asistencia de beneficencia y práctica para satisfacer sus necesidades básicas en materia de seguridad, alimentación, alojamiento, salud y bienestar mental y físico, a través de los servicios de gestión de casos a cargo de la Cruz Roja de Australia;
- Los modelos especializados de alojamiento subvencionado, cuyo objetivo es ayudar a las personas a salir de las situaciones de crisis y conseguir una vivienda estable más rápidamente;

- La financiación de los servicios especializados para personas sin hogar, que corren a cargo del Gobierno del Commonwealth y de los gobiernos de los estados y territorios en el marco del Acuerdo Nacional sobre una Vivienda Asequible;
- Las iniciativas en marcha en el marco del Acuerdo de Asociación Nacional sobre las Personas sin Hogar, como la iniciativa *Safe at Home* (Seguros en el hogar), que contribuye directamente a la puesta en marcha de asociaciones de ámbito local y estatal entre las ONG y los organismos que prestan servicios sociales para mejorar los servicios a disposición de las víctimas de la violencia doméstica y hacer frente a los problemas sistémicos;
- Los servicios especializados para víctimas de la violencia familiar, como los servicios de asesoramiento psicosocial, los grupos de terapia conductual, los servicios de apoyo e información, y los servicios de referencia para ayudar a las personas, las parejas, las familias, los jóvenes y los niños que han sido víctimas o testigos de casos de violencia familiar, así como a los maltratadores; y
- Los servicios de asistencia letrada, incluidas las comisiones de asistencia jurídica, los servicios jurídicos comunitarios y los servicios de prevención de la violencia familiar entre la población indígena.

26. Además, los gobiernos de los estados y territorios financian una serie de iniciativas para reducir la violencia contra la mujer y prestar apoyo y asistencia a las mujeres que han sido víctimas de ella. Ello incluye fondos para la policía (y, en algunas jurisdicciones, la financiación de unidades policiales especializadas), los tribunales especializados y los servicios de apoyo destinados a asistir a las víctimas de delitos que tienen que testificar, los servicios para las víctimas de la violencia doméstica y las agresiones sexuales, los servicios medicoforenses y las iniciativas de prevención primaria en las que se enseña a los jóvenes a basar sus relaciones en el respeto.

Supervisión independiente

27. Los resultados del Plan Nacional se evaluarán en función de las actividades de colaboración encaminadas a "lograr una reducción significativa y sostenida de la violencia contra las mujeres y sus hijos" a lo largo de un período de 12 años. Además de las importantes labores de supervisión que desempeñarán el COAG, el Consejo Especial y el Grupo tripartito, el Plan Nacional se someterá a una evaluación. A través del Grupo tripartito, los gobiernos y sus socios comunitarios desarrollarán un marco para la evaluación del Plan Nacional a lo largo de los 12 años que incluirá un acuerdo sobre la metodología. El marco de evaluación comprenderá la valoración del impacto del Plan Nacional a nivel del Commonwealth y de los estados y territorios. Esa labor se sustentará en las dos encuestas nacionales que se realizarán cada cuatro años: la encuesta sobre seguridad personal y la encuesta nacional sobre actitudes de la comunidad. Las encuestas aportarán datos valiosos sobre la experiencia y las actitudes respecto de la violencia contra la mujer.

Prevención de la carencia de vivienda y facilitación de alojamiento estable a las víctimas de la violencia doméstica

28. En el Plan Nacional se reconoce que la violencia doméstica y familiar sigue siendo la principal causa de la carencia de vivienda y la razón aducida con más frecuencia por las personas que acuden a los servicios especializados. Según el informe anual del Programa Nacional de Vivienda Subvencionada correspondiente a 2010-2011, que reúne datos a nivel nacional, en el 22% de los casos en los que se concedieron subvenciones, la principal razón aducida por las personas que solicitaron la asistencia de los servicios especializados en atender a las personas sin hogar fue la violencia doméstica o familiar (50.700 casos) y la

gran mayoría de los solicitantes fueron mujeres. En el 10% de los casos los solicitantes alegaron como razón la ruptura de la relación o de la familia, y en otro 10% de los casos adujeron dificultades financieras. Si se agrupan los solicitantes de asistencia por categorías, en casi la mitad de los casos (42%) las principales razones aducidas para solicitar asistencia atañían a las relaciones interpersonales (incluida la categoría de la violencia doméstica o familiar). De las mujeres que alegaban violencia familiar o doméstica como principal razón para solicitar asistencia, el 52% tenían hijos a su cargo.

29. El Plan Nacional contiene varias estrategias que están interrelacionadas con las medidas para hacer frente a la carencia de vivienda y prevé reformas para mejorar el primer contacto en el que se determinan las necesidades para darles respuesta, y prestar apoyo a los servicios de asistencia especializados en casos de violencia doméstica y agresión sexual a fin de que su respuesta satisfaga las necesidades, y a los servicios de asistencia generales para determinar las necesidades y atenderlas.

30. El Gobierno de Australia, junto con los de los estados y territorios, se ha comprometido a llevar a cabo una serie de iniciativas para ayudar a las mujeres y los niños a escapar de la violencia doméstica a través del Acuerdo de Asociación Nacional sobre las Personas sin Hogar, dotado con 1.100 millones de dólares australianos. De las más de 180 iniciativas comprendidas en el Acuerdo, 30 están dirigidas específicamente a las mujeres y los niños que huyen de la violencia doméstica o familiar en toda Australia. En virtud del Acuerdo, en 2010-2011 se prestó asistencia a mujeres y niños víctimas de la violencia en más de 16.400 ocasiones. Esa asistencia reducirá el número de mujeres que son rechazadas por los servicios de asistencia y permitirá proteger los derechos humanos de las víctimas de la violencia doméstica y garantizarles unos servicios de protección adecuados de conformidad con el párrafo 24 b), k), r) y t) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

31. El Acuerdo promueve también el derecho de la mujer a un nivel de vida adecuado, al que se hace referencia en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluso por lo que respecta a la vivienda. En su marco se está prestando atención creciente a asegurar que las víctimas de la violencia doméstica puedan permanecer en su hogar o tengan acceso a otro alojamiento a largo plazo. Por ejemplo, la idea de *Safe at Home* se apoya en toda una serie de programas a cargo de los estados y los territorios, como el desarrollo de planes de seguridad y evaluaciones de riesgo, la mejora de las condiciones físicas de seguridad, el desarrollo de protocolos entre las distintas partes interesadas, a saber, la policía, el sistema judicial y los servicios de asesoramiento psicosocial, o el alojamiento de los maltratadores en viviendas subvencionadas para que las víctimas puedan permanecer a salvo en el hogar familiar. En Nueva Gales del Sur, Australia Meridional, Tasmania, Victoria y Australia Occidental se están llevando a cabo iniciativas basadas en el modelo de *Safe at Home*.

32. En el Territorio del Norte la Ley de 2010 por la que se modifica la Ley de la Violencia Doméstica y Familiar (NT) permite al Tribunal crear un "acuerdo de alquiler sustitutivo" tanto a favor de la persona protegida como del acusado si la persona protegida no desea seguir residiendo en la vivienda. Asimismo, el gobierno del Territorio dispone de un programa para instalar habitaciones blindadas en las viviendas de protección oficial para refugio de los inquilinos que huyan de la violencia doméstica.

33. Los servicios especializados para personas sin hogar, que se financian con cargo al Acuerdo Nacional sobre una Vivienda Asequible, prestan asistencia en situaciones de crisis a las mujeres y los niños que huyen de la violencia doméstica o familiar. Esos servicios son también una parte importante de la asistencia que presta el sistema de servicios y que se financia en el marco del Acuerdo. Los servicios especializados para personas sin hogar operan a través de un enfoque adaptado a cada caso y consisten en servicios diversos, como alojamiento, asistencia general/práctica, apoyo personal/emocional a las familias y las

parejas, asistencia financiera y para la búsqueda de empleo y contactos con los servicios generales y especializados.

34. En Queensland, el Programa de Gestión de la Información sobre las Personas sin Hogar, que se financia con cargo al Acuerdo, está desarrollando soluciones informativas y de servicios que facilitarán el acceso a los servicios, racionalizarán los trámites que tienen que seguir los clientes y mejorarán la coordinación. Dos productos que estarán plenamente operacionales para junio de 2013 permitirán mejorar la asistencia que presta el sistema de servicios a las mujeres y los niños que corren el riesgo de quedarse sin hogar como consecuencia de la violencia doméstica y familiar. El Sistema de Gestión de Viviendas Disponibles es un instrumento electrónico a disposición de las ONG que reciben financiación de los servicios especializados para personas sin hogar. El instrumento consiste en un registro de los recursos disponibles que facilita información en tiempo real sobre viviendas vacías y su disponibilidad, y se utiliza para mejorar el acceso de los clientes al sistema de servicios para personas sin hogar y facilitar los trámites que tienen que realizar. El Instrumento Común de Evaluación y Referencia para Personas sin Hogar (CHART) es un instrumento de evaluación normalizado basado en la tecnología de la información y las comunicaciones para recoger, almacenar y buscar información sobre los clientes, que permite remitir electrónicamente a los clientes a los distintos servicios del sector de los servicios especializados para personas sin hogar. Ese instrumento permitirá también a los servicios de seguridad infantil y discapacidad del Departamento de Comunidades de Queensland supervisar la labor que se lleva a cabo en el sector de los servicios especializados para personas sin hogar e informar al respecto.

35. Habida cuenta de las diferencias existentes en el sistema policial y jurídico y los sectores de servicios comunitarios de cada estado y territorio, y de la gran variedad de programas que se están ejecutando, sería contraproducente imponer normas nacionales. Es preferible alentar a los gobiernos de los estados y territorios y a las ONG a ofrecer a las mujeres una asistencia adaptada a las circunstancias de su comunidad local. Las alianzas de esa índole a nivel local y de los estados entre las ONG y los organismos de servicios responden al convencimiento de que todas las víctimas de la violencia doméstica tienen derecho a acceder a los servicios, y brindan la oportunidad de mejorar los servicios a disposición de las víctimas de la violencia doméstica y hacer frente a los problemas sistémicos.

36. Entre los nuevos servicios que se financian con cargo al Acuerdo de Asociación Nacional sobre las Personas sin Hogar figuran también los siguientes:

- En Nueva Gales del Sur, las mujeres víctimas de la violencia doméstica reciben apoyo a través de la Iniciativa de Alojamiento y Apoyo a Largo Plazo para las Mujeres y los Niños Víctimas de la Violencia Doméstica y Familiar, que se lleva a cabo en las regiones de Sidney Occidental, Hunter e Illawarra. En 2010-2011, más de 190 familias recibieron asistencia en el marco de esta iniciativa.
- En Victoria, la Iniciativa sobre Violencia Familiar y Apoyo a las Mujeres y los Niños Indígenas restablece los lazos de las mujeres indígenas y sus hijos con su comunidad tras los incidentes de violencia familiar. En 2010-2011 se prestó apoyo a más de 270 clientes en el marco de esta iniciativa.
- En Queensland, el Programa de Mejoras de la Seguridad permite a las víctimas de la violencia doméstica y familiar permanecer en su hogar cuando resulta seguro hacerlo una vez mejorada la seguridad física de la vivienda. En 2010-2011 se prestó asistencia personal y/o se realizaron mejoras de la seguridad en 87 casos. El modelo de servicios prevé que se proporcione a los maltratadores alojamiento temporal cuando tienen que abandonar el hogar familiar en virtud de una orden de protección contra la violencia doméstica.

- En 2011-2012 se aprobó financiación para cuatro servicios adicionales, con lo que Queensland pasó a disponer de siete servicios de mejora de la seguridad.
- En Australia Meridional, los paquetes de medidas de seguridad contra la violencia doméstica *Staying Home, Staying Safe* (Seguir en el hogar, seguir a salvo) son una respuesta de ámbito estatal en cuyo marco se evalúan los riesgos y la seguridad, y se realizan mejoras en las viviendas cuando es necesario para permitir a las mujeres y los niños permanecer a salvo en el hogar tras el alejamiento de los maltratadores.
- En Australia Occidental se ha aprobado un memorando de entendimiento entre la policía y los proveedores de servicios pertenecientes a ONG en el marco de la iniciativa *Safe at Home*. El memorando permite transmitir a los servicios los informes policiales sobre los incidentes para mejorar la asistencia que se presta a las familias y las personas que lo necesitan. En 2010-2011 recibieron asistencia en el marco de este programa 621 personas.
- El gobierno del Territorio del Norte, en asociación con el Gobierno de Australia, opera actualmente 20 centros de acogida en 15 comunidades ubicadas en zonas remotas, además que en Alice Springs y Darwin. El programa mejora las opciones en materia de seguridad para las mujeres y los niños de las comunidades remotas al proporcionarles centros de acogida. También se han creado centros destinados a los hombres en los que se les presta apoyo y que sirven también de centros de coordinación para las iniciativas y las actividades de educación relacionadas con la violencia familiar.
- En 2010-2011 se creó en Darwin un nuevo servicio de alojamiento de transición destinado a las mujeres y los niños aborígenes.

37. También están en marcha varias iniciativas de vivienda de cuya financiación y ejecución se encargan los gobiernos de los estados y territorios. El programa de vivienda de Nueva Gales del Sur *Start Safely* (Empieza con seguridad), prevé una subvención mediante la que se presta asistencia financiera a corto o mediano plazo a las mujeres para ayudarlas a conseguir un alojamiento de alquiler privado y que no tengan que regresar a su hogar. Como parte de la reforma del sector que se ocupa de la violencia familiar entre los aborígenes y la violencia doméstica en Australia Meridional, se han realizado inversiones considerables en servicios de asistencia y alojamiento para las víctimas de la violencia familiar entre los aborígenes y de la violencia doméstica, incluido un incremento de 15 millones de dólares en el presupuesto del sector y otras medidas de estímulo. El programa *Breathing Space* (Espacio vital) de Communicare en Australia Occidental es una iniciativa relacionada con la violencia doméstica destinada a los hombres que han recurrido a la violencia o el maltrato en sus relaciones. La residencia puede acoger a un máximo de 12 hombres a la vez y aplica un programa global basado en un modelo terapéutico comunitario. Se trata del primer servicio de Australia que aplica este modelo de intervención frente a la violencia doméstica.

Medidas de apoyo, asistencia y rehabilitación integradas para las víctimas de la violencia doméstica

38. El Gobierno de Australia se ha comprometido a asegurar que las mujeres que han sido víctimas de la violencia puedan rehacer su vida a través de una respuesta a nivel de toda la comunidad. El Gobierno ha puesto en marcha servicios integrados de apoyo, asistencia y rehabilitación para las víctimas de la violencia doméstica en el marco del Plan Nacional, que promueve los objetivos de la Convención y cumple lo dispuesto en el párrafo 24 b), k), r) y t) de la Recomendación general N° 19 del Comité. Esas medidas se detallan a continuación.

39. En el Plan Nacional se reconoce que los servicios de apoyo deben ser de calidad, accesibles, pertinentes y, en la medida de lo posible, integrados. Las mujeres no tienen que contar su historia repetidas veces en múltiples servicios y la primera respuesta debe ser la adecuada. Asimismo, el Plan Nacional se hace eco de las experiencias diversas de las mujeres y de la necesidad de asegurar que se den respuestas adaptadas a sus circunstancias específicas.

1800RESPECT

40. 1800RESPECT es el Servicio Nacional de Asesoramiento sobre la Violencia Familiar y Doméstica y las Agresiones Sexuales, que ofrece asesoramiento telefónico a través del número 1800 737 732 y asesoramiento interactivo en línea en la dirección de Internet www.1800RESPECT.org.au. Se trata de un servicio confidencial atendido por profesionales que ayudan a las personas que han sufrido o corren el riesgo de sufrir violencia doméstica y/o agresiones sexuales. El servicio está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y ofrece asesoramiento psicosocial telefónico y en línea, servicios de información y referencia, y un servicio inclusivo para las personas con discapacidad, las personas indígenas, los jóvenes y las personas procedentes de distintos entornos culturales, y presta apoyo al personal de otros servicios que trabaja con víctimas de la violencia.

41. 1800RESPECT complementa los servicios de asesoramiento y asistencia sobre violencia doméstica y agresiones sexuales que ofrecen los estados y los territorios. Se han tomado medidas a fin de simplificar los trámites para remitir a las mujeres de un servicio a otro, de manera que tengan acceso al que sea más adecuado para su situación. Esto incluye, siempre que sea posible, remitirlas directamente de inmediato a servicios en los que puedan ser atendidas.

42. Desde que se puso en marcha en octubre de 2010, 1800RESPECT ha establecido una red de relaciones con los servicios que se ocupan de la violencia doméstica y las agresiones sexuales en los distintos estados y territorios para garantizar su colaboración en la prestación de los mejores servicios posibles a las personas que recurren a ellos. Entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de abril de 2012 1800RESPECT recibió 16.961 llamadas telefónicas y entre el 1 de julio de 2011 y 30 de abril de 2012 recibió 1.726 visitas en línea. De las personas que se pusieron en contacto con el servicio, 14.656 fueron remitidas a otros servicios, en 983 casos de manera directa, conectando inmediatamente a la persona con el servicio en cuestión.

Normas nacionales para los servicios de asesoramiento telefónico y en línea

43. La elaboración de normas nacionales para los servicios de asesoramiento psicosocial telefónico y en línea permitirá prestar unos servicios de apoyo integrados de alta calidad, reducirá la necesidad de que las personas tengan que volver a relatar su situación mediante la mejora del intercambio de información y la gestión integrada de los expedientes, y ampliará la aplicación de las mejores prácticas en materia de evaluación de riesgos y marcos de gestión para identificar los casos de violencia contra la mujer y hacerles frente. Actualmente se están estudiando las normas operacionales y profesionales vigentes relativas a los servicios de asesoramiento psicosocial telefónico y en línea sobre la violencia familiar y las agresiones sexuales, lo que contribuirá a orientar la elaboración y aprobación de nuevas normas nacionales en los próximos años. Esas normas permitirán promover y reforzar los vínculos entre las distintas partes que intervienen en el sistema de servicios.

Apoyo a los trabajadores de los servicios generales

44. Las víctimas de la violencia doméstica y las agresiones sexuales suelen acceder a toda una serie de servicios de apoyo, como servicios de salud y atención psicológica,

servicios jurídicos y servicios de vivienda, educación y empleo. Los trabajadores de los distintos sectores tienen que poder responder con eficacia a las víctimas de la violencia doméstica y familiar y de agresiones sexuales. También se reconoce que los propios trabajadores pueden necesitar ayuda para enfrentarse a los traumas que pueden afectarles indirectamente. Los gobiernos de los estados y territorios y los distintos proveedores de servicios ofrecen una amplia gama de actividades de apoyo, formación, información y supervisión profesional. A través de 1800RESPECT, los trabajadores de otros servicios que necesitan apoyo para atender a las necesidades de sus clientes pueden obtener asistencia telefónica. Esto complementa los sistemas de apoyo disponibles en los estados y territorios, que también están estudiando la posibilidad de crear nuevos mecanismos de apoyo e información. Los recursos en línea se consideran esenciales para los proveedores de servicios y los trabajadores, y se están tomando las medidas necesarias al respecto.

DV – Alert (*Alerta – Violencia doméstica*)

45. En el marco del Proyecto de Capacitación para Hacer Frente a la Violencia Doméstica (*DV – Alert*) se imparte formación a los trabajadores de la salud y los campos conexos, incluidos los trabajadores de la salud indígenas, para mejorar el acceso a la asistencia de las mujeres que son víctimas o corren el riesgo de convertirse en víctimas de la violencia doméstica y familiar. El Proyecto se centra básicamente en las zonas rurales y remotas, pero también está disponible en las áreas metropolitanas. La formación tiene por objeto ayudar a los trabajadores de los servicios generales a comprender e identificar mejor los casos de violencia doméstica y familiar, y a mejorar las técnicas de referencia y apoyo. El Proyecto, que funciona desde 2007, es el único programa de formación acreditado y ejecutado a nivel nacional que se centra exclusivamente en la violencia doméstica y familiar.

46. El 1 de julio de 2011 se puso en marcha un programa de capacitación ampliado que incluye:

- Mayor acceso a la formación para una gama más amplia de trabajadores de la salud y las esferas conexas.
- Acceso a ayudas financieras para participar en cursos de capacitación, especialmente para los trabajadores de zonas rurales y remotas. Se ofrecen ayudas para gastos de alojamiento y viaje, y una subvención para contribuir a los gastos de contratación de sustitutos.
- Acceso para participantes de las áreas metropolitanas, aunque la prioridad seguirán siendo los participantes de las zonas rurales y remotas y de las regiones.
- Estudio de la idoneidad de la formación para un público más amplio y para los trabajadores de la salud que se ocupan de la población indígena.

47. Hasta abril de 2012 habían asistido a los cursos presenciales en 2011-2012 181 participantes. En 2010-2011 participaron en cursos presenciales 182 participantes. Otros 169 participantes han terminado cursos de formación en línea o están matriculados en ellos y para 2011-2012 se prevén 50 posibles participantes adicionales, frente a un total de 71 participantes en los cursos en línea en el período 2010-2011.

48. La capacitación destinada a los trabajadores indígenas se ha rediseñado con el asesoramiento de un grupo consultivo indígena y se ha puesto a prueba en tres comunidades indígenas antes de su lanzamiento oficial a principios de julio de 2012.

Proyectos nacionales de reforma

49. En el marco del Plan Nacional los gobiernos se han comprometido a esforzarse por entender mejor las necesidades y ampliar la base empírica para ayudar a mejorar la calidad

de los servicios y la asistencia a disposición de las mujeres y los niños que han sido víctimas de la violencia doméstica y familiar o corren el riesgo de serlo. Aunque los enfoques que aplican los distintos proyectos pueden diferir, el objetivo común es contribuir a desarrollar el conocimiento y la comprensión de lo que puede funcionar en circunstancias, en ocasiones difíciles, para la prestación de servicios y promover la adopción de modelos o enfoques basados en las mejores prácticas. Ello puede incluir la preparación de recursos o información para los proveedores de servicios. Los proyectos de reforma, que se desarrollarán a lo largo de 2011-2013, se centrarán en la mejora de la prestación de servicios a las mujeres con discapacidad, la realización de evaluaciones de riesgos en el sector de la salud, los niños expuestos a la violencia doméstica, la transición de las mujeres a una situación de estabilidad tras haber sido víctimas de la violencia, la elaboración de un programa nacional para la fuerza laboral, la policía de proximidad, las mejores prácticas para promover la seguridad en las comunidades indígenas y la planificación de la seguridad en las comunidades indígenas.

50. El Gobierno ha destinado 5 millones de dólares australianos a promover la toma de conciencia acerca de la relación entre el maltrato y el abandono infantiles y la violencia doméstica y familiar, las enfermedades mentales y el consumo de drogas, reconociendo que las cuestiones relacionadas con el consumo de drogas pueden influir en esos riesgos. El objetivo del programa es determinar las mejores prácticas mediante, entre otras cosas, el estudio y la evaluación de distintos enfoques, y mejorar o ampliar la prestación de servicios a los niños y los jóvenes expuestos a esos riesgos. Con el fin de ayudar al sector de los servicios en general se dará difusión a los resultados de los proyectos concretos.

51. Se ha recabado la colaboración de la ONG australiana Women with Disabilities Australia para que realice un proyecto destinado a mejorar los servicios a disposición de las mujeres con discapacidad que son víctimas, o corren el riesgo de convertirse en víctimas, de la violencia doméstica y familiar. Esa labor tendrá también por objetivo identificar problemas estructurales que puedan repercutir en las mujeres con discapacidad que han sido víctimas de la violencia, en cuanto a su capacidad de acceder a los servicios o a la capacidad de esos servicios de ofrecerles una atención adecuada.

Proyecto Safe at Work, Safe at Home (Seguros en el trabajo, seguros en el hogar)

52. Habida cuenta de que la independencia financiera puede desempeñar un papel importante en la recuperación de la violencia, se ha asignado financiación al Centro Australiano de Intercambio de Información sobre Violencia en el Hogar y la Familia (www.austdvclearinghouse.unsw.edu.au/) para que ejecute un proyecto destinado a mejorar los conocimientos y la capacidad de los sindicatos, los empleadores y las organizaciones de empleadores a la hora de prestar apoyo a los empleados que son víctimas de la violencia doméstica. Para ello, se imparte formación y se suministran recursos con el fin de ayudar al personal directivo a mejorar la capacidad de los lugares de trabajo de prestar asistencia a los empleados afectados por la violencia doméstica, y se estudia la forma de abordar la cuestión en los convenios colectivos. Esto abarca la inclusión en los acuerdos laborales de disposiciones relativas, por ejemplo, a opciones de licencia específicas, disposiciones en materia de privacidad, medidas de seguridad, o desarrollo de políticas y formación para el personal directivo y otros miembros del personal. En el marco del proyecto se estudia, supervisa y evalúa la evolución de los casos relacionados con la violencia familiar en el ámbito laboral y se recogen datos en los que sustentar la adopción de posibles políticas.

53. Hasta la fecha el proyecto ha arrojado resultados positivos, como la celebración de consultas y la colaboración entre los sindicatos y los empleadores, que han dado lugar a la inclusión de varias cláusulas sobre la violencia familiar en diversos acuerdos y convenios laborales; la creación de un sitio web y una carpeta informativa que incluye fichas descriptivas, formularios y guías; la realización de una encuesta para reunir información

sobre la incidencia de la violencia doméstica entre los miembros de los sindicatos; el desarrollo de un módulo de capacitación destinado a los empleadores y los sindicatos; y la elaboración de un marco de evaluación para supervisar la inclusión de cláusulas sobre la violencia doméstica en los acuerdos.

Servicios de apoyo de los estados y territorios

54. Los gobiernos de los estados y territorios también llevan a cabo diversos programas integrados de apoyo, asistencia y rehabilitación para las víctimas de la violencia doméstica.

55. En Nueva Gales del Sur las víctimas de la violencia familiar y de agresiones sexuales tienen acceso a las medidas de apoyo, asistencia y rehabilitación que ofrecen los servicios para las víctimas, dependientes del Departamento del Fiscal General y de Justicia de Nueva Gales del Sur. Esas medidas comprenden la concesión de indemnizaciones a las víctimas, una línea de asistencia telefónica que funciona las 24 horas del día y ofrece servicios de información, apoyo y referencia, y el acceso a asesoramiento psicosocial gratuito para las víctimas de delitos violentos ocurridos en Nueva Gales del Sur. En la actualidad se está llevando a cabo un estudio independiente de la viabilidad del Plan de Indemnizaciones a las Víctimas con el fin de ofrecer con mayor rapidez y eficacia asistencia financiera a las víctimas, incluidas las de la violencia doméstica y las agresiones sexuales.

56. En Australia Meridional, el Marco de Seguridad Familiar se centra en la mejora de la seguridad de las mujeres expuestas a sufrir daños graves o la muerte como consecuencia de la violencia doméstica y familiar. Su objetivo es mejorar la coordinación, la idoneidad, la coherencia y la puntualidad de los servicios que prestan los distintos organismos gubernamentales. El Marco prevé la celebración de reuniones sobre seguridad familiar y evaluaciones de riesgo destinadas a mejorar la coherencia en la valoración de los casos de alto riesgo. En la actualidad se celebran reuniones sobre seguridad familiar en 12 lugares de Australia Meridional, incluidos todos los distritos policiales del área metropolitana de Adelaide. Está previsto que para finales de 2013 el Marco se aplique también en el resto de las regiones. Asimismo, se está promoviendo la capacitación interdisciplinaria de los profesionales del sector de la salud de Australia Meridional con el fin de mejorar la coherencia y la capacidad de reacción para hacer frente a los casos de violencia familiar. En las zonas rurales de Australia Meridional se han creado equipos de intervención para casos de agresión sexual y violación con el fin de mejorar la coherencia y la capacidad de reacción frente a las agresiones sexuales que se registran en esas zonas.

57. En el Territorio del Norte, el Plan de Transformación de Alice Springs (que es una iniciativa conjunta del Gobierno de Australia y el gobierno del Territorio) está financiando un proyecto trienal en Alice Springs para ensayar una respuesta a la violencia doméstica y familiar por parte de los organismos gubernamentales y las ONG basada en la prestación de servicios integrados a través de un marco común de seguridad familiar. El proyecto es una adaptación del modelo aplicado en Australia Meridional. En los departamentos de urgencias de los hospitales públicos del Territorio del Norte se ha contratado a personal de apoyo especializado para facilitar la remisión a otros servicios de los pacientes que han sido víctimas de la violencia doméstica y familiar. Las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres son, con creces, las principales usuarias de esos servicios. La Unidad de servicios a las víctimas de delitos del Departamento de Justicia del Territorio del Norte proporciona asistencia financiera a las víctimas de delitos que han sufrido perjuicios económicos o lesiones como consecuencia de actos violentos ocurridos en el Territorio. Esta Unidad lleva también un registro de víctimas. Las víctimas de delitos violentos pueden obtener cierta información sobre los delincuentes condenados a penas de prisión en el Territorio. Esa información incluye la notificación de las solicitudes de libertad condicional y audiencia, y las fechas en las que los condenados van a ser puestos en libertad. El Departamento de

Justicia del Territorio del Norte concede financiación a las ONG para que faciliten asesoramiento en las situaciones de crisis y de otro tipo a las víctimas en todo el Territorio. El asesoramiento puede ser en persona o por vía telefónica, en consulta con otros proveedores de servicios, como los centros de referencia para casos de agresión sexual y los servicios de asesoramiento sobre violencia familiar, a fin de garantizar que los clientes reciban el asesoramiento y apoyo más adecuados. El Departamento de la Infancia y la Familia del Territorio del Norte también financia una serie de servicios de asesoramiento y apoyo destinados a las mujeres víctimas de la violencia doméstica y familiar. Además, a través de los centros de referencia para casos de agresión sexual, el gobierno del Territorio del Norte ofrece servicios especializados destinados a los adultos y los niños que han sufrido agresiones sexuales.

58. En Victoria, el Marco de Evaluación y Gestión del Riesgo de Violencia Familiar tiene por objeto ayudar a los profesionales de diversos campos, como los servicios comunitarios, los tribunales y el sector de la salud, a identificar los factores de riesgo asociados con la violencia familiar y atender adecuadamente a las personas que son víctimas de esa violencia. Se prestan servicios de apoyo a las mujeres y los niños víctimas de la violencia a través de las más de 70 alianzas establecidas con organizaciones de toda Victoria. Los servicios comprenden centros de acogida para mujeres, servicios de información para mujeres y niños; gestión de los expedientes de los hombres que recurren a la violencia; asistencia para acceder a alojamiento de alquiler privado y vivienda social y de la comunidad.

59. El gobierno de Victoria financia a 36 organismos para que presten servicios de asesoramiento psicosocial y apoyo a las mujeres que han sido víctimas de la violencia familiar. Los servicios comprenden evaluación de riesgos y necesidades, planificación de la seguridad, asesoramiento individual, terapia familiar y terapia de grupo. También se han consignado fondos para contratar a 12 coordinadores regionales que contribuyan a la gobernanza y la integración efectivas del sistema de lucha contra la violencia familiar. Esos coordinadores han conseguido reunir a más de 200 organizaciones del estado con el fin de establecer unos cauces claros y coherentes para facilitar el intercambio de información, la comunicación y la evacuación de consultas en el sector con miras a prestar unos servicios integrados y eficaces a las mujeres víctimas de la violencia familiar. Además, el gobierno de Victoria ha financiado el establecimiento y el funcionamiento ininterrumpido de seis centros interdisciplinarios para atender a las víctimas de agresiones sexuales. Esos centros cuentan con todo tipo de servicios especializados (policía, servicios de asistencia para casos de agresión sexual y protección del niño) y aseguran una intervención integrada ante ese tipo de delitos. Está previsto incluir también a enfermeras que presten servicios de salud especializados para atender a las necesidades inmediatas y a largo plazo de las víctimas como consecuencia de la agresión sexual sufrida.

60. En Australia Occidental se financian 22 servicios de coordinación y gestión de casos de violencia doméstica que llevan a cabo intervenciones bien estructuradas y dirigidas al logro de objetivos concretos para ayudar a las mujeres a hacer frente a las repercusiones de la violencia doméstica y familiar, ofrecer un apoyo centrado en los clientes, asegurarse de que estos están a salvo mientras se planifican las medidas necesarias para su seguridad y ayudarles a encontrar soluciones proporcionándoles información, protección y apoyo a corto plazo, y remitiéndolos a otros servicios si requieren apoyo a más largo plazo. Se han financiado 17 servicios de coordinación y gestión de casos de violencia doméstica para que ayuden a los organismos en labores de vigilancia y gestión de los casos de violencia doméstica, centrándose en los casos de alto riesgo, mediante la gestión integrada de los casos y la coordinación de las actividades. En virtud de la Ley de Investigación Penal de 2006 (WA), las enfermeras y las comadronas tituladas también pueden realizar reconocimientos forenses de las personas que acaban de sufrir una agresión sexual. Se está impartiendo formación a las enfermeras y las comadronas de las zonas rurales y remotas del

estado. Ello permitirá mejorar el acceso de las mujeres a servicios adecuados en situaciones de crisis y facilitará la denuncia de los delitos de violencia doméstica.

61. En Queensland se han llevado a cabo varias iniciativas centradas específicamente en la prestación de servicios integrados en casos de violencia doméstica y familiar. Un ejemplo de ello es el proyecto piloto para romper el ciclo de la violencia doméstica y familiar que se está ejecutando en Rockhampton. Este modelo de prestación de servicios integrados actúa como puente entre el sistema judicial y el sistema de servicios sociales al vincular la actuación judicial a la intervención de apoyo comunitario, ofreciendo así unos servicios más amplios y oportunos para atender a las necesidades de las víctimas de la violencia doméstica y familiar. La Iniciativa de Ayuda a las Familias es otro ejemplo de respuesta integrada para las familias con niños que corren el riesgo de quedar a cargo del sistema oficial de protección de la infancia. Como parte de esa iniciativa de apoyo a la familia, se han destinado fondos para mejorar los servicios de atención a las víctimas de la violencia doméstica y familiar a fin de prestar asistencia especializada a las personas y las familias vulnerables. Se reconoce así que un número considerable de las familias cuyos hijos corren el riesgo de quedar a cargo del sistema oficial de protección de la infancia han sufrido violencia doméstica y familiar.

62. En el Territorio de la Capital de Australia, el Programa de Intervención Relativo a la Violencia Familiar reúne a la policía del Territorio, el Servicio de Crisis para Situaciones de Violencia Doméstica, el Servicio de Apoyo a las Víctimas, la Oficina del Fiscal, los Servicios Penitenciarios del Territorio de la Capital de Australia (Canberra y región), el Coordinador de la asistencia a las víctimas de delitos, y la Oficina de Asistencia Letrada. Los componentes esenciales del Programa son la facilitación de la detención, la presentación de cargos y de recursos contra la libertad bajo fianza, la prestación inmediata de asistencia a las víctimas, la facilitación del enjuiciamiento, la coordinación y la tramitación de las causas, y la rehabilitación de los delincuentes. El enfoque global del Programa de Reforma de los Servicios de Atención del Territorio de la Capital de Australia para Casos de Agresión Sexual consiste en la prestación de servicios coordinados a las víctimas de agresiones sexuales que denuncien los hechos ante la policía del Territorio o que estén estudiando la posibilidad de hacerlo. En el proyecto participan el Centro de Canberra para Casos de Violación y el Servicio de Asistencia a Hombres Víctimas de Agresiones Sexuales, la Policía Federal de Australia, el Servicio de Atención a las Víctimas del Territorio de la Capital de Australia, la Oficina de Atención Medicoforense para Casos de Agresión Sexual y la Oficina del Fiscal del Territorio de la Capital de Australia. El Programa ofrece servicios de asesoramiento y apoyo móviles que atienden a la víctima desde el momento en que acude a la policía o los servicios medicoforenses. Los organismos participantes celebran reuniones mensuales para intercambiar información, prestar asistencia a las víctimas y gestionar el caso de manera coordinada mientras dure el proceso penal.

63. En Tasmania se celebran reuniones para la coordinación integrada de expedientes a las que asisten el representante del equipo de la policía encargado de garantizar la seguridad de las víctimas, el abogado de la policía encargado de presentar los cargos en los casos de violencia familiar, el Servicio de Asesoramiento y Apoyo para Casos de Violencia Familiar, el Servicio Auxiliar y de Enlace con los Tribunales, y los trabajadores que se ocupan de las necesidades especiales de los niños y de su protección. Convertir los incidentes concretos de violencia familiar en "expedientes" permite darles una respuesta basada en el historial del maltratador y de la víctima en lugar de centrarse exclusivamente en el último incidente. En el expediente se incluye también el historial de violencia con otras parejas. La coordinación integrada de los expedientes permite determinar las vías de actuación más adecuadas para cada caso desde el momento en el que la policía interviene por primera vez, y designar a un coordinador, que, por lo general, suele ser el proveedor de servicios que más probabilidades tiene de mantener contactos frecuentes con la víctima.

Cuando el riesgo que corre la víctima es elevado, el equipo de la policía encargado de garantizar la seguridad de las víctimas asume la coordinación hasta que se detiene al maltratador. A continuación, el caso se asigna al Servicio Auxiliar y de Enlace con los Tribunales o el Servicio de Asesoramiento y Apoyo para Casos de Violencia Familiar. La coordinación integrada de los expedientes permite cerrar los casos una vez resueltos todos los asuntos en cuestión siempre que no se hayan recibido nuevas denuncias de violencia familiar en un plazo de tres meses. Para cerrar un expediente se requiere la unanimidad de todos los que participan en las reuniones de coordinación. El funcionamiento del proceso de coordinación integrada de expedientes se rige por lo dispuesto en el Manual de Coordinación de Expedientes.

Medidas de prevención primaria

64. El Gobierno de Australia es consciente de la importancia de identificar la naturaleza y el alcance de las actitudes que perpetúan la violencia contra la mujer y de la necesidad de tomar medidas efectivas, como la ejecución de programas de educación e información pública, para superar esas actitudes. En el Plan Nacional se hace especial hincapié en las iniciativas de prevención primaria en el marco de un esfuerzo concertado cuyo objetivo es modificar las pautas de conducta sociales y culturales con miras a conseguir erradicar los prejuicios que influyen en los comportamientos violentos. Esto permitirá asegurar el cumplimiento por Australia del artículo 5 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Recomendación general N° 3 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el párrafo 24 d), e), f) y t) de la Recomendación general N° 19.

65. La mejor forma de defender el derecho de la mujer a vivir libre de violencia es prevenir el problema antes de que se produzca. Ese es el objetivo de las actividades de prevención primaria que se llevan a cabo en toda Australia. Esas actividades pretenden influir a largo plazo en la incidencia de la violencia contra la mujer. A nivel nacional, existen cuatro ejes principales de las actividades de prevención primaria que se centran en los distintos niveles: la comunidad en su conjunto, a través de las actividades de mercadotecnia social, las actividades comunitarias de ámbito local, el entorno académico y los lugares de trabajo. Para llegar a las personas en todos esos distintos entornos se aplican distintos enfoques.

The Line (La Línea)

66. *The Line* es una iniciativa de mercadotecnia social innovadora dotada con 17 millones de dólares australianos. Está dirigida a los jóvenes, en la edad a la que se están formando sus ideas acerca de las relaciones y pueden sentir más interés por estas cuestiones. La iniciativa promueve unas relaciones basadas en el respeto y busca modificar las actitudes y las conductas que propician la violencia. En ella se alienta a los jóvenes a abordar y debatir los aspectos conductuales de las relaciones. Sobre la base de los estudios en profundidad realizados, la campaña hace uso de los medios de comunicación y del lenguaje de los que los jóvenes se sienten más próximos.

67. Los principales mensajes de *The Line* son los siguientes:

- Australia tiene una tolerancia cero hacia la violencia contra la mujer y el niño – la violencia y las conductas irrespetuosas no son aceptables;
- El respeto es la base de todas las relaciones sanas;
- Los insultos, el acoso sexual, las conductas controladoras y el hostigamiento son indicios de falta de respeto y violencia; y

- Las personas que son víctimas de la violencia o necesitan ayuda para dejar de ser violentas pueden obtener asistencia.

68. Los elementos esenciales de *The Line* son su sitio web y su página de Facebook. La publicidad que se emite en los medios de información tradicionales, como la radio y las revistas, y la publicidad en línea a través de los buscadores tienen por objeto atraer a la gente para que visite el sitio web. Se llevan a cabo actividades de relaciones públicas para alentar a la población a participar en la campaña y transmitir el mensaje. El sitio web de la campaña también facilita los detalles de contacto de una serie de servicios, como 1800MYLINE (1800 695 463), que es una línea de asesoramiento a cargo de profesionales financiada por el Gobierno para prestar asistencia a los jóvenes, que proporciona asesoramiento psicosocial confidencial y gratuito las 24 horas del día los 7 días de la semana.

69. *The Line* incluye también elementos específicos destinados a garantizar su accesibilidad e idoneidad para los jóvenes indígenas. En ella se hace especial hincapié en la comunidad, y se promueve la participación de los dirigentes de las comunidades y de los jóvenes en las cuestiones relativas a la violencia en el marco de las relaciones. Asimismo, se han desarrollado recursos que reflejan la cultura indígena destinados a las escuelas y otras organizaciones que trabajan con los jóvenes indígenas. Los recursos se centran en los temas que plantean esos jóvenes y sus familias acerca del respeto en el marco de las relaciones. Se han diseñado además diversas actividades para promover la participación en la iniciativa de jóvenes de entornos culturales y lingüísticos diversos, y se han traducido a varios idiomas los materiales disponibles.

70. Desde su inauguración en junio de 2010, el contenido de la página de Facebook de *The Line* ha ido evolucionando, y sus usuarios, que antes se limitaban a formular comentarios sobre los temas que se abordaban en el *blog* y los temas de encuesta, a seguidores que crean su propio contenido y ponen en marcha sus propios debates. Hasta junio de 2012, la página de Facebook tenía más de 71.000 seguidores y había recibido cerca de 600.000 visitantes que han visto más de 1,9 millones de páginas. Los estudios de seguimiento realizados indican que desde la puesta en marcha de *The Line* (junio de 2010) se han realizado progresos significativos. Aunque se reconoce que lograr cambios sociales lleva tiempo, se tienen ya indicios de lo que los jóvenes piensan sobre sus actitudes y conductas, y sobre lo que significa mantener una relación basada en el respeto.

Subvenciones para intervenciones comunitarias

71. Las subvenciones para intervenciones comunitarias ayudan a las comunidades a combatir la violencia contra la mujer. A lo largo de tres años se han concedido a 17 organizaciones comunitarias y deportivas 3,75 millones de dólares australianos para promover la participación de los miembros de la comunidad en diversas actividades de prevención primaria. Los 17 proyectos consisten en actividades que refuerzan a las comunidades, promueven la sensibilización y alientan a sus miembros a asumir responsabilidades en la lucha contra la violencia contra la mujer.

72. En esos proyectos se da prioridad al apoyo a las comunidades consideradas especialmente vulnerables, como las comunidades de entornos culturales y lingüísticos diversos, las mujeres de edad, las mujeres con discapacidad y las comunidades de gays y lesbianas. Los proyectos promueven las actuaciones de la comunidad destinadas a combatir la violencia en grupos que suelen estar especialmente expuestos a ella y que quedan al margen de los enfoques que se aplican habitualmente.

73. En toda Australia se han financiado 4 proyectos destinados a comunidades de entornos culturales y lingüísticos diversos, 2 para mujeres con discapacidad, 1 para mujeres de edad y 1 para reducir la violencia en las comunidades de gays y lesbianas. Tres de esos

proyectos están destinados específicamente a la población indígena. Además, 2 de los 3 proyectos a cargo de organismos deportivos nacionales incluyen actividades específicas para los participantes indígenas.

Respectful Relationships (Relaciones basadas en el respeto)

74. *Respectful Relationships* es una estrategia de prevención primaria con la que se pretende combatir la violencia doméstica y familiar a través de la educación. El programa se aplica mediante una serie de proyectos destinados a poner a prueba distintos enfoques en entornos escolares y no escolares. Los proyectos trabajan con jóvenes (en particular varones) para promover su sensibilización acerca de las conductas éticas, desarrollar conductas responsables y fomentar su capacidad de mantener relaciones basadas en el respeto. Desde 2009 se han financiado 28 proyectos en toda Australia.

Programas de estudios australianos y promoción de las relaciones basadas en el respeto

75. La educación desempeña un papel importante porque contribuye a promover conductas éticas sólidas en el marco de las relaciones, y trabaja con los niños y las niñas a medida que aumenta su interés y su sensibilización respecto de las relaciones. Para fomentar ese papel, se ha empezado a incorporar el tema de las relaciones basadas en el respeto en los programas de estudios australianos. A principios de 2012 el Organismo Australiano Encargado de la Elaboración de los Programas de Estudios, su Evaluación y la Presentación de Informes al Respeto hizo público un documento sobre el programa de estudios de educación física y salud en el que se abordaban algunos aspectos del desarrollo de relaciones basadas en el respeto. El programa de estudios está destinado a la enseñanza primaria y secundaria, y recoge temas y conceptos adecuados para cada edad. El proyecto de programa de estudios se desarrollará a lo largo de la segunda mitad de 2012 para someterlo a una consulta nacional en 2013 con miras a que esté preparado antes de finales de ese año.

Programa "Lazo Blanco" para los lugares de trabajo

76. La Fundación Lazo Blanco está promoviendo la participación de las organizaciones empresariales e industriales australianas en la aplicación a nivel nacional de un enfoque para prevenir y reducir la violencia contra la mujer en el lugar de trabajo. La Fundación está desarrollando un modelo piloto para poner en marcha un programa nacional de acreditación y reconocimiento de los lugares de trabajo, que es el primero en su género.

77. El Programa tiene también por objetivo introducir cambios sostenibles a largo plazo en la actitud respecto de la violencia y aplicar estrategias de prevención en los lugares de trabajo. El Programa, financiado por el Gobierno de Australia, consistirá en actividades de sensibilización, intervención temprana y prevención diseñadas específicamente para el entorno laboral. Asimismo, el Programa promoverá los conocimientos y las habilidades del personal y los directivos para hacer frente a la cuestión de la violencia contra la mujer, tanto si se produce en el lugar de trabajo como fuera de él, y se aplicará en lugares de trabajo de todos los tamaños.

Medidas de prevención primaria adoptadas por los estados y territorios

78. En Australia Meridional se está aplicando un programa de prevención primaria denominado *Don't cross the line* (No cruces la línea), similar a *The Line*. El objetivo de la campaña es modificar la actitud de las comunidades, promover la sensibilización de los trabajadores que se ocupan de las víctimas y de los maltratadores, fomentar una cultura en la que los maltratadores tengan que rendir cuentas y dar a conocer la labor (incluidas las reformas legislativas) que está llevando a cabo el gobierno de Australia Meridional. La

campaña, orientada a los jóvenes, se centra en las relaciones basadas en el respeto y cuenta con un sitio web (www.dontcrosstheline.com.au) y con actividades publicitarias en los medios de información. El gobierno de Australia Meridional concede también subvenciones para actividades de educación de la comunidad a las organizaciones que trabajan con grupos que suelen quedar al margen de las campañas generales de educación de la comunidad sobre la violencia doméstica, como los jóvenes aborígenes y los isleños del estrecho de Torres, los jóvenes que viven en comunidades rurales y remotas, los jóvenes pertenecientes a comunidades emergentes y los jóvenes con discapacidad.

79. En Victoria, el Programa para las Administraciones Locales sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer en la Comunidad tiene como finalidad desarrollar y ejecutar programas de prevención en el estado. En el marco de esta iniciativa se presta apoyo a las administraciones locales para que puedan promover cambios de actitud y conducta en una serie de entornos y servicios en el seno de las comunidades. Al trabajar con las organizaciones comunitarias, las escuelas, los lugares de trabajo, los clubes deportivos y los medios de información locales, se podrá aplicar un modelo de prevención de la violencia contra la mujer "para toda la comunidad". Además, las subvenciones del Programa de Prevención del Delito en la Comunidad, que ascienden a 7,2 millones de dólares australianos a lo largo de un período de tres años, permitirán financiar proyectos de colaboración centrados en intervenciones de prevención primaria e intervenciones tempranas en las organizaciones comunitarias de servicios y las administraciones locales con el fin de combatir la violencia contra las mujeres y sus hijos. El Programa prevé la consignación de 2,4 millones de dólares australianos que se destinarán específicamente a programas desarrollados por las comunidades indígenas. El gobierno de Victoria concede también los Premios EVA (*Eliminating Violence against Women Media Awards*) destinados a los medios de información que han destacado por sus actividades encaminadas a eliminar la violencia contra la mujer y con los que se reconocen las mejores prácticas en la presentación de información fidedigna y responsable sobre la violencia familiar y las agresiones sexuales.

80. En Queensland, el Departamento de Comunidades, Seguridad Infantil y Discapacidad del estado coordina el Mes de Prevención de la Violencia Doméstica y Familiar que se celebra anualmente en mayo para promover la sensibilización sobre la violencia doméstica y familiar en toda la comunidad. En su marco, se conceden pequeñas subvenciones a las organizaciones comunitarias para llevar a cabo actividades de sensibilización y prevención a nivel de base en apoyo de las metas y objetivos del Mes.

81. El gobierno del Territorio del Norte ha financiado una campaña de mercadotecnia social realizada a través de los distintos medios de información y destinada a los hombres que recurren a la violencia en las relaciones domésticas y familiares, y programas de educación para prevenir la violencia doméstica, la violencia familiar y las agresiones sexuales.

Respuestas de la justicia penal a la violencia doméstica

Tipificación de la violencia doméstica como delito y enjuiciamiento de los responsables

82. Como se ha señalado anteriormente, los estados y territorios son los principales responsables de las medidas legislativas encaminadas a tipificar como delitos los actos de violencia doméstica y vigilar y castigar a los que los cometen. Todos los estados y territorios han aprobado legislación para tipificar como delitos la violencia doméstica y las agresiones sexuales, y cuentan con una unidad de la policía que se encarga de investigar ese tipo de delitos y con un fiscal que incoa procedimientos judiciales ante los tribunales en nombre de la comunidad. De conformidad con el artículo 2 de la Convención sobre la

eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el párrafo 24 b), r) y t) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el objetivo de las disposiciones legislativas, los organismos encargados de aplicar la ley y los mecanismos de enjuiciamiento es proteger adecuadamente a todas las mujeres frente a la violencia doméstica, en pie de igualdad con los hombres y desde el respeto de su integridad y su dignidad.

83. El Territorio de la Capital de Australia cuenta con varios instrumentos legislativos para hacer frente a la violencia doméstica y familiar, como la Ley de las Órdenes de Protección y la Violencia Doméstica de 2008 (ACT). La Ley de 2012 por la que se modifica la legislación penal (ACT) reforzará las disposiciones sobre pruebas del Programa de Reforma de las Disposiciones relativas a las Agresiones Sexuales en relación con la presentación de pruebas y el testimonio de las víctimas en casos de delitos sexuales y violentos.

84. En Australia Occidental, la violencia doméstica se tipifica como delito en la Ley de la Libertad bajo Fianza de 1982 (WA), el Código Penal de 1913 (WA), la Ley de Investigaciones Penales de 2006 (WA) y la Ley de Órdenes de Alejamiento de 1997 (WA). Se prevé el ingreso en prisión de las personas que hayan violado por tercera vez en un plazo de dos años una orden de alejamiento. En los casos extremos de agresión sexual o física, las víctimas obtienen automáticamente una orden de alejamiento de por vida contra el maltratador. Se considerarán circunstancias agravantes, que entrañarán una pena máxima de 14 años de prisión, el hecho de que un delito de lesiones físicas graves en el marco de una relación familiar o doméstica se cometa en presencia de un niño, o el hecho de que el delito contravenga también una orden de alejamiento dictada en un caso de violencia.

85. En Nueva Gales del Sur, la Ley de Delitos de Violencia en el Hogar y Personal de 2007 (NSW) establece el marco jurídico para combatir la violencia doméstica y personal. La Ley tipifica delitos específicos relacionados con la violencia doméstica, el acoso, la intimidación y la violación de las órdenes de protección. Todos esos delitos conllevan penas máximas de prisión. La Ley contiene disposiciones operativas que permiten registrar como delitos de violencia doméstica muchos delitos probados cometidos contra una persona. Todos los delitos contemplados en esta disposición conllevan la pena máxima aplicable en virtud de la ley pertinente. La policía de Nueva Gales del Sur tiene las competencias en materia de entrada y registro que se contemplan en la Ley de las Fuerzas del Orden (Competencias y Responsabilidades) de 2002 (NSW). En virtud de esas disposiciones, la policía no solo puede actuar en presuntos casos de violencia doméstica, sino que también puede tomar medidas preventivas frente a posibles actos de violencia.

86. En Queensland, la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica y Familiar de 1989 (Qld) ofrece protección a las víctimas de la violencia. La Ley dispone que los tribunales emitan órdenes de protección que eviten que una persona adopte conductas que puedan considerarse violencia doméstica tal y como se define en la Ley. Los tribunales gozan de amplios poderes en relación con la emisión de órdenes, la violación de las cuales constituye delito penal. Además, la Ley de Penas y Sentencias de 1992 (Qld) expone en detalle los principios que deben aplicar los tribunales para dictar sentencias contra las personas condenadas por delitos penales, incluidos los delitos relacionados con la violencia doméstica.

87. En Australia Meridional, la Ley de Consolidación del Derecho Penal de 1935 (SA) tipifica como delitos los actos que constituyen violencia doméstica. Además de delitos penales como los que agresión, agresión causante de lesiones o lesiones graves, intento de causar lesiones graves, atentado contra el pudor, violación o intento de asesinato, existen varios delitos que se refieren específicamente a la violencia doméstica. Entre ellos figuran el de agresión, al que se aplican penas más severas si se produce en un marco de violencia doméstica, y el delito de acoso. Esa Ley y la Ley de Pruebas de 1929 (SA) se enmendaron

en 2008 con el fin de incluir una definición más clara de los delitos sexuales, modificar las órdenes judiciales relativas a la prestación de testimonio por niños y establecer arreglos especiales para los testigos vulnerables. Asimismo, la Ley de Órdenes de Intervención (Prevención del Maltrato) de 2009 (SA), que entró en vigor en diciembre de 2011, tiene por objeto mejorar el sistema de órdenes de alejamiento e intervención en casos de violencia doméstica y dar a la policía más competencias para intervenir cuando se produce un incidente. Las órdenes de intervención provisionales y definitivas son de duración indefinida y no pueden imponerse por un período específico.

88. En Tasmania, la Ley de la Violencia Familiar de 2004 (Tas) entró en vigor en marzo de 2005. Esa Ley se basa en el principio de la "primacía de la seguridad de la víctima" y, para aplicarlo, sigue una estrategia que facilita la detención y el enjuiciamiento. La policía puede entrar en locales, efectuar registros, confiscar armas y pruebas y detener a personas sin disponer de una orden cuando las circunstancias hagan sospechar que se ha producido un caso de violencia familiar. La Ley se aplica a los cónyuges y las parejas (incluidos los excónyuges y exparejas, y las uniones legales y de hecho) y a los mayores de 16 años cuando se tiene constancia de la existencia de una relación significativa. No se concederá la libertad bajo fianza a las personas acusadas de un delito de violencia familiar a menos que su puesta en libertad no repercuta negativamente en la seguridad, el bienestar y los intereses de sus víctimas o de los niños afectados. La Ley establece dos tipos de órdenes para proteger a los adultos y los niños víctimas de la violencia familiar: las órdenes policiales de protección contra la violencia doméstica y las órdenes de protección contra la violencia doméstica. Esas órdenes permiten controlar la conducta de la persona a la que se aplican. Para determinar la sentencia aplicable en los casos de violencia familiar, el tribunal o el juez tendrán en cuenta las circunstancias agravantes, como que se haya cometido en presencia de un niño, que la víctima esté embarazada y que el maltratador esté participando en un programa de rehabilitación. La policía de Tasmania también ha creado equipos de seguridad y asistencia a las víctimas para mejorar la seguridad de estas. Esos equipos aplican estrategias para minimizar los riesgos y maximizar la seguridad, facilitan la coordinación de los casos de familias en los que existe un riesgo permanente significativo de violencia, evalúan las solicitudes de modificación de las órdenes policiales de protección contra la violencia doméstica, buscan a los delincuentes que se han dado a la fuga, se ocupan del seguimiento de las violaciones de las órdenes de protección, realizan evaluaciones de la seguridad, actúan como enlace en cuestiones relacionadas con las mejoras y la seguridad, reúnen las pruebas necesarias para procesar a los maltratadores, y supervisan la utilización y aplicación del proceso de evaluación inicial de riesgos.

89. En Victoria, la Ley de Protección contra la Violencia Familiar de 2008 (Vic) es el instrumento legislativo básico sobre violencia familiar. La Ley tiene tres objetivos principales, a saber, maximizar la seguridad de los niños y los adultos que han sido víctimas de la violencia familiar, prevenir y reducir la violencia familiar en la mayor medida posible, y hacer que los maltratadores rindan cuentas de sus actos. Existen varias otras leyes que contienen disposiciones específicas sobre la violencia familiar, como la Ley de Delitos de 1958 (Vic) y la Ley de Alquileres de 1997 (Vic).

90. En el Territorio del Norte, la Ley de la Violencia Doméstica y Familiar de 2007 (NT) es un instrumento importante en la lucha contra la violencia familiar. Los objetivos de esta Ley son asegurar la seguridad y la protección de todas las personas que han sido víctimas de la violencia doméstica o están expuestas a ella, hacer que las personas que cometan actos de violencia doméstica asuman la responsabilidad por su conducta y prevenir la violencia doméstica. En marzo de 2009 el Territorio del Norte se convirtió en la única jurisdicción de Australia en la que todos los adultos están obligados por ley a denunciar a la policía los casos de violencia doméstica y familiar cuando creen que una persona ha sufrido o puede sufrir graves daños físicos.

91. De conformidad con el párrafo 24 b) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, las fuerzas del orden de varias jurisdicciones aplican procedimientos operativos adaptados para hacer frente a los delitos de esta naturaleza. La policía de Nueva Gales del Sur ha elaborado unos procedimientos operativos normalizados para casos de violencia doméstica y familiar, en los que se describe la metodología que aplica la policía para responder a los incidentes de violencia doméstica y familiar, investigarlos y tomar las disposiciones oportunas. En Queensland, cuando la violación de una orden de protección puede constituir un delito de conformidad con el Código Penal de 1899 (Qld), con arreglo a lo dispuesto en el Manual de Procedimientos Operativos del Servicio de Policía de Queensland, y si disponen de pruebas suficientes para hacerlo, los agentes de policía tienen que estudiar la posibilidad de presentar cargos por la comisión de un delito contra el Código Penal además del delito de violación de la orden de protección. En Victoria, el Código de Prácticas Policiales para la Investigación de los Casos de Violencia Familiar (revisado en 2010) establece en detalle cómo debe actuar la policía ante las denuncias de violencia familiar. En él se hace hincapié en la gravedad de la violencia familiar, se refuerzan los procedimientos policiales, y se promueve la referencia a otros servicios y el establecimiento de alianzas con servicios especializados. En todos los casos, la policía tiene que remitir a las víctimas a un organismo competente, como los servicios que se ocupan de la violencia doméstica.

Servicios de asistencia judicial a las víctimas de la violencia doméstica

92. El Gobierno de Australia se ha comprometido a garantizar que los sistemas de justicia civil y penal de todas las jurisdicciones protejan a las mujeres que han sido víctimas de la violencia, resulten accesibles y atiendan a sus necesidades en materia de seguridad y respeto en su integridad y dignidad, de conformidad con el párrafo 24 b) de la recomendación N° 19 del Comité.

93. Se han puesto en marcha iniciativas nacionales, como el Servicio Jurídico de Prevención de la Violencia, que presta asistencia a las víctimas de la violencia familiar para que puedan acceder al sistema judicial. La asistencia letrada que financian los estados y territorios también facilita el acceso a la justicia de las víctimas de la violencia doméstica. Por ejemplo, el Servicio de Asistencia Letrada de Nueva Gales del Sur dispone de un programa de asistencia ante los tribunales para mujeres víctimas de la violencia doméstica, en cuyo marco se ayuda a las víctimas de esa violencia a obtener protección judicial mediante las órdenes de protección contra la violencia doméstica y se ofrece información de referencia para ayudarlas a satisfacer sus necesidades de asistencia letrada y asistencia social.

94. El Departamento del Fiscal General del Gobierno del Commonwealth ha puesto en marcha varias iniciativas para mejorar el marco jurídico y la práctica de los que trabajan con personas que han sido víctimas de la violencia familiar. Entre esas iniciativas figura la denominada AVERT, que es un módulo de formación sobre violencia familiar destinado a abogados, funcionarios judiciales y otros profesionales que trabajan en el sistema del derecho de familia, a fin de mejorar el grado de comprensión de la dinámica de la violencia familiar y la forma de afrontar los casos de violencia. También se ha puesto en marcha el Proyecto Piloto de Resolución Coordinada de Disputas Familiares, cuyo objetivo es mantener la seguridad y la sostenibilidad de la familia tras la separación de los padres cuando exista o haya existido violencia familiar.

95. Además, las Redes para el Derecho de Familia son redes coordinadas de profesionales que trabajan en el sistema del derecho de familia, incluidos profesionales de servicios como el Tribunal de Familia, el Tribunal Federal de Primera Instancia, las Comisiones de asistencia letrada, los centros jurídicos de la comunidad, los servicios jurídicos para la atención de la violencia familiar, los servicios de apoyo a las relaciones

familiares, la línea de asesoramiento sobre relaciones familiares, los abogados de familia, la Agencia de Apoyo a la Infancia y Centrelink. Su objetivo principal es promover el desarrollo en Australia de un sistema de derecho de familia coordinado que se centre en el intercambio de información y en la colaboración a nivel de la comunidad. Se financian redes con el fin de establecer y mantener estrechos vínculos con los proveedores de servicios locales y los organismos que trabajan en ámbitos relacionados con el derecho de familia, en particular los de la salud mental, los servicios relacionados con las drogas y el alcohol, la violencia familiar y la protección de los niños, y los servicios para la población indígena y las personas pertenecientes a entornos culturales y lingüísticos diversos. Las redes se ocupan también de desarrollar y mantener unos mecanismos de referencia adecuados entre las organizaciones locales que operan desde el sistema del derecho de familia o paralelamente a este, y de promover y aplicar una visión común por parte de las principales organizaciones del sistema del derecho de familia. Esto incluye dar a conocer los productos, los servicios y la formación a disposición de sus miembros.

96. En noviembre de 2011 el Gobierno de Australia anunció el acuerdo alcanzado por los ministros de los estados y territorios de apoyar un nuevo plan coordinado a nivel nacional para la emisión de órdenes de protección contra la violencia doméstica y familiar. En virtud de ese acuerdo, todos los estados y territorios reconocerán automáticamente las órdenes de protección dictadas por los demás. Este plan es uno de los compromisos a los que se ha llegado en el marco del Plan Nacional. Permite a las personas que están protegidas por una orden seguir estándolo cuando cruzan las fronteras entre los estados y territorios. El Gobierno ha dirigido un grupo de trabajo que se ha encargado de redactar un modelo de legislación sobre reconocimiento mutuo automático para aplicar el Plan Nacional de Órdenes de Protección contra la Violencia Doméstica. Se prevé que ese modelo de legislación esté listo en 2012. Cada uno de los gobiernos tiene la responsabilidad de aprobar la legislación modelo de su propia jurisdicción. Al mismo tiempo, el Grupo de Trabajo está estudiando la posibilidad de utilizar el sistema de referencia de la Policía Nacional CrimTrac para mejorar la capacidad de intercambio de información sobre las órdenes de protección contra la violencia doméstica y familiar.

97. Varios de los organismos judiciales de los estados y territorios cuentan también con servicios de apoyo especializados a disposición de las víctimas de delitos para ayudarlas a lo largo de los arduos procesos judiciales.

98. El Programa de Intervención contra la Violencia Familiar del Territorio de la Capital de Australia representa la respuesta interinstitucional coordinada a los asuntos penales relativos a la violencia familiar. Los distintos organismos competentes intervienen en la prestación de asistencia a las víctimas, centrándose en su seguridad y manteniéndose informados entre sí de las necesidades de cada víctima, asegurándose de que reciban puntualmente información sobre la situación en la que se encuentra su caso en el sistema de justicia penal, y proporcionándoles asesoramiento independiente y otras formas de apoyo ante los tribunales. Desde que se puso en marcha el Programa de Intervención, entre 1998-1999 y 2005-2006 se registró un incremento del 464% en los casos de violencia familiar tramitados por la Oficina del Fiscal del Territorio de la Capital de Australia y el número de acusados condenados por delitos de violencia doméstica en el Territorio se triplicó entre 1998 y 2006.

99. En Queensland se financia una red de servicios de asistencia judicial para ayudar a las víctimas que tienen procedimientos judiciales pendientes ante un tribunal de primera instancia en causas relacionadas con la violencia familiar y doméstica. Esos servicios colaboran estrechamente con los tribunales y la policía a fin de conseguir los mejores resultados posibles para las personas afectadas por la violencia doméstica y familiar que buscan el amparo de los tribunales.

100. En el Territorio del Norte, el Servicio de Asistencia a los Testigos establece contactos con los testigos y las víctimas de los delitos, facilitándoles información para ayudarles a prepararse para su comparecencia ante los tribunales, apoyo durante el proceso judicial, incluida asistencia con las declaraciones sobre las repercusiones para la víctima, y, una vez concluidos los procedimientos judiciales, seguimiento de casos de experiencias traumáticas. En 2010-2011, el Servicio de Asistencia a los Testigos atendió a unas 1.500 personas. El Centro de Justicia de la Comunidad del Territorio del Norte también ofrece mediación en el caso de las órdenes de protección contra la violencia emitidas por los tribunales. En algunas circunstancias, la Dependencia de Servicios a las Víctimas de Delitos del gobierno del Territorio del Norte ofrece ayudas financieras a las víctimas de delitos que han sufrido perjuicios económicos o lesiones como resultado de un acto violento; además lleva el Registro de víctimas. Se puede facilitar a las víctimas de delitos violentos u otras personas que tengan un interés legítimo cierta información sobre los maltratadores que han sido condenados a penas de prisión en el Territorio. La información comprende la notificación de las solicitudes de libertad provisional y audiencia y la fecha de su puesta en libertad.

Condena y castigo de los autores de actos de violencia doméstica

101. Para prevenir y reducir la violencia contra las mujeres es necesario contar con leyes estrictas y eficazmente administradas que permitan llevar a los culpables ante la justicia. Las leyes penales de cada uno de los estados y territorios mencionados *supra* prevén la condena y el castigo de los autores de actos de violencia doméstica llevados ante los tribunales. En muchas jurisdicciones se pueden llegar a imponer penas de prisión. También pueden aplicarse a los maltratadores, con el fin de proteger a las víctimas, órdenes de protección contra la violencia doméstica u órdenes de alejamiento, cuyo incumplimiento conlleva una sanción. Compete al órgano judicial independiente determinar la sentencia que procede aplicar a la luz de la legislación penal.

102. Diversas jurisdicciones cuentan con programas de intervención contra los autores de actos de violencia contra la mujer, que permiten adoptar medidas y tratamientos más eficaces de conformidad con el párrafo 24 r) iv) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Esos programas abarcan una amplia gama de medidas dirigidas a los maltratadores, como medidas jurídicas y programas de rehabilitación, cuyo objetivo fundamental es garantizar la seguridad de las mujeres y de sus hijos. Ese planteamiento está respaldado por investigaciones que indican que las probabilidades de reincidencia pueden reducirse actuando sobre las causas subyacentes de la conducta delictiva. El Gobierno está actualmente trabajando en estrecha colaboración con los estados y territorios en la elaboración de directrices de mejores prácticas en esta esfera. El Gobierno ha asignado 3 millones de dólares australianos a la financiación de investigaciones sobre programas de intervención contra los responsables, y 4,6 millones al incremento del número y el alcance de las intervenciones a través de un pago único por concepto de recompensa/incentivo a las jurisdicciones que promuevan programas de intervención basados en las mejores prácticas.

103. Un ejemplo de intervenciones de ese tipo son los programas de modificación de conductas de violencia doméstica que imparten para grupos de varones organismos públicos o servicios no gubernamentales en Nueva Gales del Sur. Esas actividades pueden ser realizadas en contextos penitenciarios por grupos de asistencia social o por servicios de asesoramiento. Esas instituciones prestan un servicio valioso a hombres que desean modificar sus conductas agresivas. El gobierno de Nueva Gales del Sur está procediendo a la definición de las normas mínimas que han de cumplir esos programas de modificación de conductas de violencia doméstica y familiar.

104. El gobierno de Queensland aplicará a partir de septiembre de 2012 la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica y Familiar (Qld), que permite al tribunal emitir una orden de tratamiento voluntario en virtud de la cual se remite al acusado a un servicio autorizado que ha de evaluar la conveniencia de su participación en un programa de tratamiento y/o actividades de asesoramiento. La finalidad de la intervención es ayudar a los participantes a modificar sus conductas y aumentar la seguridad, la protección y el bienestar de las víctimas.

105. En Victoria se proporciona financiación a 31 organizaciones de servicio comunitario para impartir programas de modificación de la conducta en todo el estado. Esos programas, aplicados con arreglo a normas establecidas por facilitadores capacitados y sujetos a supervisión profesional y rendición de cuentas, entrañan una intervención tendente a lograr cambios de actitud y de conducta y romper el ciclo de violencia. Componentes esenciales del programa son las evaluaciones del riesgo, los estudios de las repercusiones en los niños, y la planificación de los contactos y de las condiciones de seguridad.

106. El Departamento de Justicia del Territorio del Norte proporciona servicios tendentes a prevenir la reincidencia y rehabilitar a los maltratadores. En la actualidad se dispone de dos programas para tratar a reos de actos de violencia doméstica y familiar. En las prisiones de Alice Springs y de Darwin se aplica un programa de tratamiento de 6 a 12 meses de duración, destinado específicamente a los autores de ese tipo de delitos. Las prisiones de Alice Springs y de Darwin disponen asimismo de un programa de tratamiento para indígenas autores de actos de violencia familiar que está a cargo de facilitadores a los que emplea el Servicio Correccional Comunitario del Departamento de Servicios Penitenciarios y que aplican el programa también en diversos otros lugares del Territorio.

Reforma de las leyes que tipifican penalmente la violencia doméstica y rigen el enjuiciamiento y la condena de los culpables

107. El Gobierno de Australia ha demostrado su firme voluntad de cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, de conformidad con los párrafos 24 b), r) y t) de la Recomendación general Nº 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, con medidas de reforma de la legislación tendentes a mejorar la protección de la mujer contra la violencia doméstica.

108. En 2008-2009, El Consejo Nacional para reducir la violencia contra la mujer y sus hijos encomendó al Procurador del Gobierno de Australia que realizara un análisis comparativo de las leyes australianas relacionadas específicamente con la violencia doméstica, en el marco de su informe *Time for Action* (Hora de actuar). En el informe sobre las leyes contra la violencia doméstica en Australia se explica que en los últimos decenios, el Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los estados y de los territorios han adoptado medidas legislativas importantes para hacer frente a la violencia doméstica. En él se sostiene asimismo que las leyes pueden contribuir en medida considerable a prevenir la violencia doméstica estableciendo para esos delitos castigos adecuados que tengan un efecto disuasorio y sistemas de órdenes de protección que proporcionen protección y asistencia a las víctimas de la violencia doméstica. A raíz del informe se han puesto en marcha numerosos proyectos a nivel del Commonwealth y de los estados y territorios con el fin de seguir desarrollando el ordenamiento jurídico australiano en forma que garantice debidamente la seguridad y el bienestar de las mujeres. El Plan Nacional tiene también por objetivo mejorar las respuestas del sistema de administración de justicia mediante, entre otras medidas, reformas de los regímenes jurídicos y las leyes del Commonwealth y de los estados y territorios con el fin de mejorar el trato otorgado a las mujeres víctimas de violencia y abusos.

109. El Departamento del Fiscal General del Commonwealth está examinando asimismo las recomendaciones contenidas en el documento *Family Violence: a National Legal*

Response Inquiry (La violencia familiar: estudio de la respuesta jurídica nacional), de la Comisión de Reforma Legislativa de Australia (ALRC) y la Comisión de Reforma Legislativa de Nueva Gales del Sur. El Departamento está coordinando asimismo la respuesta del Gobierno al informe de la ALRC sobre la violencia doméstica y la legislación del Commonwealth. En el primer informe se presentó un amplio examen de la interacción entre las leyes sobre violencia doméstica y familiar y protección de la infancia de los estados y territorios y la Ley sobre el Derecho de Familia de 1975 (Cth) y las leyes penales pertinentes del Commonwealth y de los estados y territorios. En el segundo informe se examinan las leyes de todo el Commonwealth (con exclusión de la Ley sobre el Derecho de Familia) que resultan pertinentes para las personas que sufren violencia doméstica o agresiones sexuales, y se aborda la cuestión de si esas disposiciones dificultan de alguna manera la prestación de ayuda a las víctimas de esos tipos de violencia.

110. El 30 de mayo de 2012, el Gobierno de Australia sometió al Parlamento del Commonwealth legislación tendente a penalizar los matrimonios forzados y prestar asistencia a las víctimas, así como a fortalecer las disposiciones existentes contra el trabajo forzoso y el tráfico de órganos. Esa legislación garantizará la penalización efectiva de una amplia gama de conductas relacionadas con la esclavitud y la trata de personas, y endurecerá las sanciones penales aplicables a los autores de esos delitos, mejorando así la protección de las personas esclavizadas o víctimas de la trata, en particular de las mujeres. Las modificaciones facilitarán asimismo el acceso de todas las personas, y en particular de las mujeres, a las debidas reparaciones cuando hayan sido víctimas de delitos que sean de la jurisdicción del Commonwealth, como los de trata de personas o esclavitud.

111. Durante 2010 el gobierno de Queensland acometió un amplio examen de la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica de 1989 (Qld), como resultado del cual se elaboró nueva legislación acorde con la percepción contemporánea de la violencia doméstica y familiar, en particular en lo que se refiere a los tipos de relaciones y conductas abarcadas por la legislación y las penas máximas aplicables. La resultante Ley de Protección contra la Violencia Doméstica y Familiar de 2012 (Qld), que entró en vigor en septiembre de 2012, contiene diversas modificaciones clave que contribuirán a brindar mayor protección a las víctimas de la violencia y a reforzar la responsabilidad de los autores. En 2010 se introdujeron asimismo modificaciones en el Código Penal de 1899 (Qld) para rebajar de asesinato a homicidio la calificación penal cuando, en el contexto de una relación de violencia doméstica, la víctima dé muerte al maltratador.

112. Se realizó asimismo un examen independiente de la Ley sobre Violencia Familiar de 2004 (Tas), como resultado del cual se determinó la necesidad de diversas modificaciones legislativas que se prevé ultimar hacia finales de 2012.

113. La Ley de 2009 por la que se modifica la Ley contra la Violencia Doméstica y Familiar (NT) establece para todas las personas adultas del Territorio del Norte la obligación de denunciar a la policía los casos de violencia doméstica y familiar si piensan que alguien ha sufrido o es probable que sufra graves lesiones físicas. Esa modificación amplió también la definición de violencia doméstica y familiar para incluir en ella el maltrato y la intimidación de carácter económico. La Ley de 2010 por la que se modifica la Ley contra la Violencia Doméstica y Familiar (NT) faculta a la policía para detener a una persona con el fin de dar cumplimiento a una orden de protección contra la violencia doméstica en situaciones de urgencia; para detener a una persona ebria hasta que vuelva a su estado normal y se le pueda entregar debidamente una orden de protección; y para emitir una orden policial de protección cuando la víctima esté en peligro inminente de sufrir lesiones o cuando no sea posible acudir a un tribunal (por ejemplo, en lugares remotos). Además, por la Ley de 2011 por la que se modifica la legislación penal se derogó el artículo 42 del Código Penal, que eximía de responsabilidad penal a los autores de delitos contra los bienes del cónyuge (por ejemplo, incendio o daño doloso), excepto cuando la

pareja se encontrara en proceso de separación o hubiera intención de fraude o perjuicio contra un tercero. La derogación del artículo 42 armoniza la legislación del Territorio del Norte con la de la mayoría de los demás estados y territorios y garantiza que los delitos contra la propiedad entre cónyuges reciban el mismo tratamiento que aquellos en que el culpable y la víctima no estén casados.

114. Además, en numerosas jurisdicciones se han introducido reformas de la legislación y la práctica en esta esfera con el fin de permitir a los órganos de administración de justicia responder adecuadamente a los casos de violencia doméstica y evitar a las víctimas el alto nivel de tensión que conlleva el paso por el sistema de justicia penal. El establecimiento de respuestas adecuadas en el ámbito de la administración de justicia es un resultado fundamental del Plan Nacional. El Gobierno promoverá mejoras del acceso a la justicia de las víctimas de agresiones sexuales tras estudiar, teniendo en cuenta los intereses de las víctimas, los efectos de las reformas de los procedimientos judiciales introducidas desde 2000 en toda Australia. En esa investigación se determinará qué reformas y enfoques aplicados en los últimos diez años están "centrados en las víctimas", cuáles parecen resultar particularmente eficaces, y cómo han asumido esas reformas los participantes en el sistema judicial, así como los factores culturales, organizativos e institucionales que propician o inhiben las reformas "centradas en las víctimas" de las prácticas judiciales cambiantes. Los conocimientos que se van adquiriendo sobre estas cuestiones contribuirán a fundamentar y apoyar los futuros esfuerzos por mejorar la capacidad del sistema de administración de justicia para responder a las necesidades de las víctimas/supervivientes que busquen reparación legal, y para fortalecer la capacidad organizativa del sistema para llevar a la práctica las reformas.

Número y características de los casos denunciados de violencia doméstica

115. Se reconoce que la violencia doméstica es un fenómeno extendido en el conjunto de la población australiana. Según la Encuesta sobre seguridad personal publicada en 2006 por la Oficina Australiana de Estadística, una de cada tres mujeres australianas de más de 15 años de edad había sufrido violencia física, y casi una de cada cinco había sido objeto de violencia sexual. Sin embargo, los datos sobre violencia contra la mujer reunidos por los estados y territorios no son por lo general comparables entre las diferentes jurisdicciones y no permiten hacerse una idea cabal de la situación a nivel nacional. Las divergencias entre los diferentes estados y territorios en cuanto a la forma de reunir, computar y elaborar los datos afectan necesariamente a su compilación a nivel de toda Australia. También es importante tener en cuenta que esos datos se basan en los incidentes denunciados, por lo que no reflejan necesariamente la incidencia real del fenómeno.

116. El Gobierno de Australia se ha comprometido a impulsar la compilación de estadísticas y la investigación sobre el alcance, las causas y los efectos de la violencia doméstica, en cumplimiento de los párrafos 24 c) y v) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Para que puedan registrarse con precisión los casos de violencia doméstica es necesario establecer una sólida base de datos empíricos y de investigación. En virtud del Plan Nacional se ha puesto en marcha una iniciativa de gran importancia tendente a establecer un marco de reunión de datos y presentación de informes, como paso fundamental para lograr que la labor de los gobiernos y las comunidades pueda fundamentarse en el futuro en la disponibilidad de datos completos sobre el número de casos y el enjuiciamiento y la condena de los responsables. Aunque se trata de un objetivo a largo plazo, ya se ha puesto en marcha la labor de desarrollo de ese marco.

117. El Gobierno de Australia ha comprometido 6,9 millones de dólares australianos a lo largo de cuatro años para la elaboración de un Centro Nacional de Excelencia que se encargará de administrar un programa nacional de investigación sobre la violencia contra la

mujer, basado en las prioridades de investigación del Gobierno del Commonwealth y de los gobiernos de los estados y territorios, que permitirá mejorar considerablemente la capacidad y los conocimientos en relación con la violencia contra las mujeres y los niños.

118. Otra contribución importante al establecimiento de la base de datos son dos estudios de ámbito nacional que habrán de realizarse en ciclos de cuatro años. La Oficina Australiana de Estadística realizará en 2012 la Encuesta sobre seguridad personal, cuyos resultados estarán disponibles en 2013, y la próxima Encuesta nacional sobre actitudes de la comunidad, planeada para 2014. Esas encuestas aportarán una base de datos empíricos muy necesaria para la elaboración de futuras políticas de prevención de la violencia doméstica y sexual. Además, el Instituto Australiano de Criminología, a través de su Programa Nacional de Vigilancia de los Homicidios, investiga los homicidios relacionados con casos de violencia doméstica y los factores de riesgo y las intervenciones correspondientes.

119. Mediante entrevistas directas con cada encuestado, en la Encuesta sobre seguridad personal se reúne información sobre las experiencias de violencia sufridas por las mujeres y se aporta una visión general del fenómeno de la violencia contra la mujer en Australia. Se reúne información sobre la violencia física y sexual, determinando si ha sido perpetrada por la pareja o expareja de la víctima. La Encuesta de 2012 ha sido ampliada con el fin de registrar otras formas de violencia, como el acoso mediante mensajes de texto o por Internet y el maltrato emocional, así como información sobre el miedo y la ansiedad que sienten las víctimas y sus peticiones de ayuda. Gracias a la ampliación del tamaño de la muestra, la información sobre la violencia de que son objeto las mujeres podrá desagregarse por primera vez a nivel estatal y territorial.

120. Mediante su Programa Nacional de Vigilancia de los Homicidios, el Instituto Australiano de Criminología estudia los homicidios relacionados con casos de violencia doméstica, así como los factores de riesgo y las intervenciones correspondientes. Esa información se utiliza para fundamentar la elaboración de políticas en esa esfera.

121. A nivel estatal, el gobierno de Australia Meridional ha creado el cargo de oficial superior de investigación de la violencia doméstica, adscrito al Tribunal Forense, con el fin de estudiar las cuestiones relacionadas con la violencia doméstica y su contexto y los servicios correspondientes y determinar el grado de idoneidad de las respuestas que ofrece el sistema. Ese asesoramiento se incorpora al informe forense y mejora la capacidad de la investigación forense para evaluar las respuestas del sistema a la violencia doméstica. También se encarga de recomendar medidas de mejora, con un enfoque preventivo. También Victoria dispone de una base de datos sobre la violencia familiar que constituye un instrumento importante para el gobierno y las partes interesadas a la hora de elaborar políticas de prevención de la violencia familiar fundamentadas en datos empíricos. Las fuentes de datos y los análisis incluidos en esa base de datos abarcan los incidentes de violencia familiar documentados por los tribunales, la policía, los servicios de asistencia y los organismos de atención de salud y de vivienda. El Departamento de Salud de Australia Occidental está aplicando el Plan Estratégico de Australia Occidental contra la Violencia Familiar y Doméstica 2009-2013 con el fin de asegurar la reunión sistemática de datos pertinentes. El Plan prevé la introducción a nivel estatal de un nuevo sistema de reunión de datos en los servicios regionales de respuesta a los casos de agresión sexual.

Desventajas que sufren las mujeres indígenas

Respuesta a las recomendaciones contenidas en el párrafo 41 de las observaciones finales

122. Al elaborar políticas y programas tendentes a promover los derechos humanos de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres se tienen muy en cuenta las

obligaciones de Australia dimanantes de los instrumentos internacionales fundamentales de derechos humanos. Además de las obligaciones establecidas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Gobierno de Australia vela por la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. El Gobierno ha apoyado asimismo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y copatrocinado la primera resolución relativa específicamente a las mujeres indígenas, aprobada en febrero de 2012 en el 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Medidas específicas para mejorar el disfrute de los derechos humanos de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres

123. El Gobierno de Australia está adoptando medidas en todas las esferas, en particular en la social, la económica y la cultural, para promover el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres indígenas. La legislación nacional prevé la adopción de medidas específicas en determinadas circunstancias para promover la igualdad sustantiva o lograr la igualdad de oportunidades para los grupos marginados. De conformidad con el artículo 4 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), el Gobierno de Australia adopta cuando es necesario medidas especiales. Por ejemplo, algunos de los programas y de las políticas enmarcadas en la estrategia *Stronger Futures* (Futuros más sólidos) se han concebido como medidas especiales de conformidad con lo dispuesto en la Ley contra la Discriminación Racial de 1975.

124. En colaboración con los estados y territorios, el Gobierno de Australia está realizando un esfuerzo sin precedentes para lograr resultados positivos a largo plazo para los indígenas de Australia, para lo que ha destinado más de 5.200 millones de dólares australianos a servicios de empleo, de educación y de salud. Esas medidas, que se explican más pormenorizadamente *infra*, tendrán en particular efectos positivos continuados para las mujeres indígenas.

125. En diciembre de 2007, el Consejo de Gobiernos Australianos (COAG) convino en mantener relaciones de colaboración entre todos los niveles de gobierno con el fin de trabajar conjuntamente con las comunidades indígenas para aplicar la estrategia *Closing the Gap* (Cerrar la brecha) destinada a reducir la desventaja indígena. La finalidad de esa estrategia es mejorar la situación general de los indígenas de Australia y facilitar su disfrute de los derechos humanos a través de siete esferas de actuación estratégica: desarrollo en la primera infancia, educación, capacitación, estilos de vida saludables, participación económica, comunidades seguras y propicias, y gobernanza y liderazgo. El COAG aplica su programa de reformas por medio de acuerdos nacionales, asociaciones nacionales y otros convenios intergubernamentales. En el marco del Acuerdo Nacional para la Reforma Indígena, todos los niveles de gobierno del país comparten la responsabilidad de impulsar la estrategia *Closing the Gap* para reducir la desventaja indígena en seis esferas clave: esperanza de vida, mortalidad infantil, acceso a la educación en la primera infancia, aprendizaje de la lectura y la escritura y el cálculo básico, resultados educativos y participación económica. El Consejo de Reforma del COAG informa cada año sobre los resultados obtenidos por el Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los estados y los territorios en relación con los objetivos del Acuerdo Nacional para la Reforma Indígena. Además, el Gobierno de Australia rinde cuentas al pueblo australiano en el informe del Primer Ministro sobre la estrategia *Closing the Gap*, que se presenta anualmente al Parlamento.

126. El Gobierno seguirá apoyando asimismo iniciativas concretas tendentes a empoderar a las mujeres indígenas en la vida política y pública, como el Programa de Subsidios para las Mujeres Indígenas, el Enfoque Nacional para la Promoción del Liderazgo entre las Mujeres Indígenas, del Consejo Especial sobre Cuestiones de la Mujer del COAG, la

Alianza Nacional de Mujeres Aborígenes e Isleñas del Estrecho de Torres (NATSIWA) y el Congreso Nacional de los Primeros Pueblos de Australia. Se trata de iniciativas importantes para garantizar que las mujeres indígenas puedan ejercer, en condiciones de igualdad con los hombres, su derecho a participar en la formulación y la aplicación de las políticas gubernamentales y en la actividad de las ONG y de las asociaciones relacionadas con la vida pública y política del país, de conformidad con el artículo 7 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

127. El Gobierno de Australia aplica un programa de subvenciones para las mujeres indígenas que proporciona pequeñas subvenciones a organizaciones de todo el país que, además de cumplir otros requisitos, trabajen para promover las aptitudes de liderazgo de las mujeres indígenas en diversos ámbitos relacionados con el cuidado de los hijos, los conocimientos prácticos para la vida cotidiana, la búsqueda de oportunidades educativas y de empleo, el desarrollo personal, las oportunidades sociales y de creación de redes, y el liderazgo local en cuestiones de gobernanza. El Gobierno proporciona asimismo financiación a la NATSIWA, una de las seis alianzas de mujeres existentes en el país, con el fin de conseguir que las opiniones de las mujeres se tengan en cuenta en las actividades de promoción y en los procesos de adopción de decisiones. Durante el próximo año, el Consejo Especial sobre Cuestiones de la Mujer del COAG formulará un enfoque nacional para el fomento del liderazgo de las mujeres indígenas en la gobernanza y la adopción de decisiones en comunidades y organizaciones.

128. En el marco del enfoque definido en el documento de estrategia *Stronger Futures in the Northern Territory* (Futuros más sólidos en el Territorio del Norte), que prevé la promulgación de la legislación pertinente, el Gobierno de Australia aporta asistencia adicional para contribuir a cerrar la brecha de la desventaja indígena en el Territorio del Norte. Se han comprometido 3.400 millones de dólares australianos a lo largo de diez años para promover la seguridad de las comunidades y la salud de las familias y los niños. Ese enfoque se basa en la constatación de que una serie de medidas aplicadas en los últimos cinco años han contribuido a mejorar la seguridad y el bienestar de las comunidades, y de que las mujeres en particular se han beneficiado de medidas tales como las restricciones al consumo de alcohol, el aumento de la actividad policial y los refugios para mujeres.

129. El Congreso Nacional de los Primeros Pueblos de Australia tiene por finalidad hacer oír la voz de los pueblos aborígenes e isleños del estrecho de Torres en los procesos de elaboración de políticas y de aplicación de programas. Se constituyó oficialmente el 2 de mayo de 2010, después de años de trabajo para establecer un nuevo órgano nacional de representación de los pueblos indígenas. El Congreso Nacional promueve activamente el reconocimiento del estatuto y los derechos de los pueblos aborígenes e isleños del estrecho de Torres como primeros pueblos de Australia. Una de sus funciones consiste en prestar asesoramiento con el fin de que los aborígenes y los isleños del estrecho de Torres puedan hacer aportaciones y desempeñar un papel activo en la elaboración de las políticas y programas sobre las cuestiones que los afectan, y que en la actividad de todos los niveles de gobierno se tenga presente la perspectiva indígena. Para garantizar que las mujeres estén efectivamente representadas, el Congreso Nacional cuenta con dos copresidencias, una de las cuales ha de estar ocupada por una mujer. Las mujeres gozan también de representación paritaria en el Consejo de Ética del Congreso Nacional, encargado de verificar que se cumplan debidamente las normas éticas en el funcionamiento del Congreso Nacional y en el nombramiento de sus integrantes.

130. De conformidad con el artículo 2 c) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Gobierno ha introducido disposiciones jurídicas para proteger los derechos de las mujeres, incluidos los de las mujeres indígenas, en condiciones de igualdad con los hombres, y ha garantizado a través del funcionamiento de los tribunales nacionales competentes y otras instituciones públicas la protección

efectiva de las mujeres indígenas contra todo acto de discriminación. Por ejemplo, el Gobierno seguirá velando por que la Comisión de Derechos Humanos de Australia cuente con los poderes y los medios de financiación necesarios para resolver las denuncias de discriminación, incluidas las de discriminación contra mujeres indígenas, y funcione en forma accesible y equitativa. El Gobierno consolidará en nueva legislación las leyes antidiscriminación del Commonwealth con el fin de eliminar duplicaciones, subsanar las discrepancias entre leyes y simplificar el acceso de los usuarios al sistema. También estudiará el diseño del régimen de cumplimiento y de los procedimientos de presentación de reclamaciones, en particular para las mujeres indígenas. El Gobierno ha establecido asimismo la Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos, a la que se ha encomendado el examen de la conformidad de los proyectos de ley y los instrumentos legislativos con las obligaciones de derechos humanos contraídas por Australia en virtud de siete tratados fundamentales de derechos humanos, entre ellos la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El Comité está facultado para examinar la legislación existente y realizar amplias investigaciones de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos que le remita el Fiscal General.

Consideración de los intereses lingüísticos y culturales

131. El Gobierno de Australia entiende que la colaboración genuina con los pueblos indígenas es la condición fundamental para la protección de sus derechos humanos y el cumplimiento efectivo de las obligaciones de Australia dimanantes de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Durante 2011 el Gobierno celebró amplias consultas con los pueblos aborígenes del Territorio del Norte para recabar sus opiniones sobre los enfoques que convendría adoptar en el futuro para corregir las importantes desventajas que padecían esas comunidades, en particular las más remotas. Las consultas se estructuraron de tal manera que las mujeres de esas comunidades tuvieran la oportunidad de participar en ellas en un entorno en el que se sintieran cómodas. En algunos lugares se celebraron reuniones separadas de hombres y de mujeres, y los debates del conjunto de la comunidad se complementaron por lo general con deliberaciones en grupos familiares y otros grupos reducidos.

132. El Gobierno también es consciente de que el respeto por el idioma y la cultura es una condición esencial para refundar la relación con los australianos indígenas y facilitar la participación de las mujeres indígenas en la vida de la nación, así como su acceso a los servicios básicos en pie de igualdad con los hombres. En virtud del Acuerdo Nacional para la Reforma Indígena, todos los gobiernos convinieron en seis principios fundamentales para el diseño y la prestación de servicios para los pueblos indígenas, entre ellos el principio de que los servicios debían ser física y culturalmente accesibles para los pueblos indígenas. Eso tiene especial importancia para las mujeres en el contexto de los servicios sanitarios. En los Principios de Prestación de Servicios para los Australianos Indígenas, acordados por el Consejo de Gobiernos Australianos (COAG) se dispone que todos los organismos gubernamentales deben contar obligatoriamente con intérpretes indígenas en los servicios y programas de cuya financiación y prestación sean responsables con el fin de garantizar el acceso equitativo a esos servicios. El COAG ha acordado que el Gobierno establezca un marco nacional que colabore con los gobiernos de los estados y del Territorio del Norte para garantizar la disponibilidad y utilización efectivas de intérpretes en los idiomas indígenas. Durante 2012 el Gobierno trabajará en colaboración con los estados y territorios para establecer un marco de suministro de intérpretes indígenas. Los gobiernos colaborarán a tal efecto con el sector de los intérpretes indígenas y otras partes interesadas.

133. Además, el Gobierno de Australia ha proporcionado financiación para sufragar los servicios de intérpretes indígenas a través del Acuerdo de Asociación Nacional para Cerrar la Brecha en el Territorio del Norte (incluidos 8.085.000 dólares australianos asignados en 2011-2012 al desarrollo profesional, la capacitación y la acreditación de intérpretes en el

Territorio del Norte), así como para sufragar el acceso gratuito a servicios de interpretación de los organismos jurídicos, judiciales, y de salud y los proveedores de servicios jurídicos financiados por el gobierno en el Territorio del Norte. En el marco de la estrategia *Stronger Futures* para el Territorio del Norte se siguió proporcionando financiación continuada al Servicio de Intérpretes Aborígenes del Territorio del Norte con el fin de mejorar el acceso de los aborígenes del Territorio a los servicios que necesitaran.

134. El Gobierno proporciona asimismo financiación para servicios de interpretación y de traducción en el marco de la Asociación Nacional para la Prestación de Servicios en Zonas Remotas. El Gobierno ha empleado intérpretes indígenas para las principales consultas sobre políticas, como las relativas a la estrategia *Stronger Futures* para el Territorio del Norte, el reconocimiento constitucional de los indígenas y la prestación de servicios en zonas remotas. Por ejemplo, en la consulta sobre la estrategia *Stronger Futures* se contrató siempre que fue posible a intérpretes de ambos sexos para las reuniones comunitarias, de conformidad con los usos culturales.

135. El Gobierno considera oportuno recordar que en 2012 se distinguió con el título de Australiano Senior del Año a Laurie Baymarrwangga, una extraordinaria anciana de la isla de Murrungga de East Arnhem Land, en el Territorio del Norte. La Sra. Baymarrwangga se ha dedicado con admirable tesón a la tarea de preservar la integridad cultural y biológica y el medio ambiente de sus amadas Islas Cocodrilo y a inspirar a las nuevas generaciones para que sigan manteniendo vivo ese patrimonio. Entre sus proyectos de conservación cultural se cuentan el cuerpo de Guardias Territoriales de las Islas Cocodrilo, un grupo de guardias territoriales juveniles y el diccionario yan-nhangu en línea para niños en edad escolar.

136. A nivel estatal, Nueva Gales del Sur cuenta con un Programa para los Idiomas Aborígenes, destinado a revitalizar los idiomas aborígenes en todo el estado. En 2011 se anunció la asignación al Programa de la cantidad de 1,2 millones de dólares australianos repartidos en tres años.

Estrategias para combatir la violencia contra las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres

Estrategias del Gobierno de Australia

137. El Gobierno de Australia considera que la protección de las mujeres, incluidas las de comunidades remotas, es una obligación fundamental en materia de derechos humanos que ha de ocupar un lugar destacado en sus políticas y prácticas, en particular en el contexto de las medidas tendentes a reducir la desventaja indígena.

138. Las estrategias enmarcadas en el Plan Nacional para Reducir la Violencia contra las Mujeres y los Niños 2010-2022 (el Plan Nacional), que tiene por objetivos combatir la violencia doméstica contra las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres y proporcionar mayor seguridad a la comunidad, promoverán asimismo el disfrute de los derechos humanos por las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres. El Plan Nacional se basa en los compromisos del COAG en el marco de la estrategia *Closing the Gap*, que está ayudando a reducir las diferencias de esperanza de vida y oportunidades entre los australianos indígenas y los demás. En el Plan Nacional se reconoce asimismo la importancia de promover más ampliamente el liderazgo de las mujeres indígenas en sus comunidades y en la sociedad australiana. Una de las medidas del éxito del Plan será el aumento de la proporción de mujeres indígenas en condiciones de expresar su opinión en sus respectivas comunidades sobre cuestiones importantes, como la de la violencia.

139. La Agenda para la Seguridad de la Familia Indígena, que se puso en marcha en julio de 2010, proporciona un marco normativo coherente para abordar el problema del consumo

excesivo de alcohol, establecer una presencia policial más eficaz, fortalecer las normas sociales contra la violencia y coordinar los servicios de apoyo con el fin de facilitar la recuperación de las víctimas de la violencia. La Agenda para la Seguridad de la Familia Indígena se sufraga en parte con cargo al Programa para la Seguridad de la Familia Indígena, que en 2011-2012 aportó alrededor de 7 millones de dólares australianos para 32 proyectos tendentes a facilitar la prestación de una amplia gama de servicios en toda Australia, como servicios de asesoramiento a las familias, educación, sensibilización, programas específicos para hombres y para mujeres, apoyo promocional y remisión para víctimas de violencia familiar.

140. El Gobierno de Australia impulsa diversas otras iniciativas que tienen también por objetivo reducir la violencia contra las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres, como la Fundación para la sanación espiritual indígena, los servicios de apoyo a los padres indígenas, los servicios para las relaciones familiares y el Programa para Promover Relaciones Basadas en el Respeto. También hay servicios jurídicos dedicados específicamente al problema de la violencia contra las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres, como el Programa de Servicios Jurídicos para la Prevención de la Violencia Familiar y el Programa de Servicios Jurídicos Comunitarios del Commonwealth. A continuación se facilita información detallada sobre esos programas. El Gobierno planea asimismo invertir 600.000 dólares australianos en el establecimiento de un servicio transfronterizo de información sobre violencia familiar, con sede en Alice Springs, que estará a cargo de la policía y tendrá por cometido facilitar y alentar el intercambio de información entre organismos públicos y proveedores de servicios en relación con la violencia doméstica.

141. En 2011-2012 el Departamento del Fiscal General del Commonwealth puso en marcha seis proyectos de atención a reclusos en Nueva Gales del Sur, Queensland, Australia Occidental, Australia Meridional, Tasmania y el Territorio del Norte, con una dotación total de 3.390.767 dólares australianos. La finalidad de esa iniciativa era la de apoyar la rehabilitación de los delincuentes indígenas mientras se encontraban en prisión y seguir proporcionándoles asistencia después de su puesta en libertad para facilitar su reintegración en la comunidad. Muchos de esos delincuentes habían sido condenados por conductas y delitos violentos, y al abordar directamente esos comportamientos se ayuda también a las víctimas, muchas de las cuales son mujeres y niños indígenas. En 2011-2012 el Departamento del Fiscal General administró siete iniciativas de intervención temprana y prevención destinadas a reducir la violencia familiar mediante actividades de trabajo en grupo directas e indirectas.

142. El 13 de febrero de 2009, fecha del primer aniversario de la petición nacional de perdón a los pueblos indígenas de Australia, y en particular a las denominadas "generaciones robadas", el Gobierno anunció el establecimiento de una Fundación para la sanación espiritual, destinada a ayudar a abordar y superar el trauma en las comunidades indígenas, prestando particular atención a las necesidades especiales de las generaciones robadas. La Fundación sufraga programas basados en la comunidad destinados a mitigar los efectos del trauma, realizar programas de educación y capacitación que fortalezcan la capacidad de las comunidades y los trabajadores para superar el trauma, y realizar investigaciones sobre los efectos positivos de las actividades de sanación. Los datos disponibles sobre Australia y sobre el Canadá indican que es necesario un proceso de sanación para superar el trauma del desplazamiento, el impacto de la colonización y los consiguientes efectos intergeneracionales. En el presupuesto para 2009-2010, el Gobierno destinó al establecimiento de la Fundación 26,6 millones de dólares australianos repartidos en cuatro años. El modelo de la Fundación se creó sobre la base de una consulta nacional, copresidida por una mujer aborigen, entre los aborígenes e isleños del estrecho de Torres.

143. El Gobierno está trabajando en colaboración con las comunidades de aborígenes e isleños del estrecho de Torres y sus dirigentes, los gobiernos de los estados y territorios y las ONG pertinentes con el fin de mejorar la seguridad en las comunidades indígenas, y en 2008-2009 dedicó a ese fin 6,1 millones de dólares australianos (lo que representa el 28% del total desembolsado en ese período para actividades destinadas específicamente a los indígenas). Entre las actividades realizadas se cuentan programas contra el consumo de alcohol y de drogas, iniciativas de vigilancia de las comunidades, actividades de esparcimiento para jóvenes, programas de reducción de la violencia y apoyo a las víctimas, medidas en relación con los menores infractores y la justicia juvenil, iniciativas en materia de vivienda, empleo y capacitación, y medidas tendentes a promover la capacidad de liderazgo y reforzar los comportamientos sociales positivos.

144. Las 29 comunidades que son objeto de atención prioritaria a efectos de prestación de servicios en zonas aisladas se han comprometido a realizar actividades de planificación de la seguridad comunitaria a través de sus planes de ejecución local. Con las actividades de planificación de la seguridad comunitaria se pretende aprovechar los conocimientos locales para diseñar medidas tendentes a ayudar a la policía, a los proveedores de servicios y a las comunidades a abordar conjuntamente las causas y las consecuencias de la inseguridad, a través de procesos caracterizados por la implicación de la comunidad. El proceso de planificación de la seguridad comunitaria se encuentra en estadios diferentes según las comunidades y está siendo objeto de seguimiento por parte de los gobiernos de los estados, del Territorio del Norte y del Commonwealth.

145. Por ejemplo, en la isla de Mornington y en Doomadgee se están realizando actividades integradas de planificación de la seguridad comunitaria a nivel local en régimen de colaboración entre las comunidades locales, los organismos de investigación, el gobierno del estado de Queensland y el Commonwealth. Se ha impartido capacitación a la población indígena local para examinar las percepciones de la situación en materia de seguridad en sus respectivas comunidades y las opciones existentes para resolver los problemas planteados. Ese proceso ayudó a las comunidades a determinar los mecanismos más idóneos para integrar los programas existentes en un proceso más amplio de planificación de la seguridad comunitaria con el fin de aplicar en forma más ágil los compromisos en materia de planificación de la ejecución local. Las enseñanzas derivadas de ese proceso de planificación basado en investigaciones prácticas se están utilizando como estudios de prácticas idóneas con el fin de fundamentar la planificación de la seguridad en otras zonas remotas y en toda Australia.

Estrategia para mejorar el futuro en el Territorio del Norte

146. Los aborígenes del Territorio del Norte, incluidas las mujeres y las niñas, padecen todavía niveles inaceptables de desventaja. Los esfuerzos realizados en los últimos cinco años por el Gobierno de Australia y el gobierno del Territorio del Norte para reducir los niveles de desventaja han permitido suministrar a los aborígenes más servicios de vivienda, empleo, salud, educación y seguridad comunitaria. No obstante, es mucho lo que queda por hacer. Hay un gran número de niños no escolarizados, y la violencia alimentada por el alcohol sigue devastando vidas y familias.

147. La estrategia *Stronger Futures in the Northern Territory* (Futuros más sólidos en el Territorio del Norte) responde a las cuestiones que la propia población aborigen identificó como más urgentes durante las consultas celebradas en 2011 en 100 comunidades y campamentos urbanos. Desde finales de 2007, el Gobierno de Australia ha realizado con éxito tres consultas entre la población indígena de las comunidades remotas del Territorio del Norte. Un número cada vez mayor de comunidades y de personas ha participado en las reuniones preparatorias de las sucesivas consultas para expresar sus opiniones e influir en la formulación de las propuestas de política.

148. Además, el Gobierno de Australia encargó la realización de una encuesta independiente entre 1.300 residentes en comunidades remotas del Territorio del Norte con el fin de obtener más información sobre las opiniones de los aborígenes del Territorio. La mayoría de los encuestados consideraba que sus comunidades y servicios habían mejorado y constataba un aumento de la seguridad.

149. Los 3.400 millones de dólares australianos comprometidos por el Gobierno de Australia para financiar durante diez años la estrategia *Stronger Futures* seguirán sufragando la ejecución de programas y la prestación de servicios que son esenciales para reducir la desventaja, especialmente en las zonas remotas del Territorio del Norte. Esa financiación se suma a las importantes inversiones que ya está realizando el Gobierno de Australia para reducir la desventaja indígena en el Territorio del Norte.

150. Los fondos comprometidos para la estrategia *Stronger Futures* comprenden una inversión de 583,4 millones de dólares australianos en educación, que permitirá seguir empleando a 200 docentes adicionales para impartir enseñanza en escuelas de comunidades remotas. El Gobierno de Australia mantendrá y ampliará sus programas tendentes a mejorar las aptitudes y las cualificaciones del personal docente en diversos ámbitos, por ejemplo para enseñar inglés como segundo idioma y para prestar asistencia a los niños con problemas auditivos o dificultades de aprendizaje. El Gobierno de Australia se propone asimismo, como aspecto importante, trabajar en el desarrollo de las perspectivas laborales de los aborígenes en el sector educativo. Seguirá además sufragando el Programa de Nutrición Escolar, que suministra diariamente comidas a alrededor de 5.000 alumnos de escuelas de zonas remotas del Territorio, lo que contribuye a mejorar su concentración, su estado de salud y sus resultados académicos.

151. El Gobierno de Australia destinará 713,5 millones de dólares australianos a lo largo de diez años a seguir financiando servicios de atención primaria de salud en comunidades remotas, con una dotación de personal de más de 250 personas a tiempo completo para 80 clínicas, así como pruebas de capacidad auditiva con sus correspondientes servicios de seguimiento, y servicios preventivos de higiene bucal. También prestará apoyo al cuerpo de atención sanitaria para las zonas remotas, y al programa *Mobile Outreach Plus*, que proporciona servicios educativos y de asesoramiento para niños, familias y comunidades afectados por traumas de maltrato infantil y abandono de niños.

152. El Gobierno de Australia invertirá 619,3 millones de dólares australianos a lo largo de los próximos diez años para mejorar el nivel de seguridad en las comunidades. Con esa partida se sufragará el empleo de 60 agentes de policía adicionales en 18 comunidades remotas del Territorio del Norte, y se construirán cuatro nuevos complejos policiales permanentes. Se seguirá proporcionando financiación para las patrullas nocturnas que prestan un valioso servicio en 80 comunidades, así como para las oficinas de información sobre toxicomanía y la unidad de perros policías, que desempeñan un papel fundamental en el control del tráfico y el consumo de drogas. El Gobierno de Australia proporcionará asimismo 75,6 millones de dólares australianos para apoyar el desarrollo y la aplicación de planes locales destinados a mejorar la capacidad de las comunidades para hacer frente a los problemas causados por el consumo de alcohol.

153. El Gobierno de Australia seguirá prestando apoyo a las familias mediante la financiación de guarderías y jardines de infancia, monitores de jóvenes y centros de acogida en las comunidades, con un desembolso total de 442,4 millones de dólares a lo largo del próximo decenio. También incrementará considerablemente el número de comunidades para niños, que ofrecen diversos servicios, como programas de enseñanza y alfabetización tempranas, programas de apoyo familiar y educación parental, y asesoramiento en nutrición infantil. El Gobierno seguirá sufragando dos equipos móviles de protección infantil y la contratación de más asistentes sociales para familias y comunidades aborígenes de zonas remotas, que proporcionan servicios intensivos de asistencia y educación parental con el fin

de evitar tener que separar de su familia a niños en situación de riesgo para colocarlos en servicios de acogida.

154. El Gobierno de Australia y el gobierno del Territorio del Norte han suscrito un acuerdo de diez años de duración para seguir financiando la prestación de servicios municipales y servicios de primera necesidad a *outstations* y *homelands* (asentamientos indígenas en sus tierras tradicionales). El Gobierno de Australia aportará 206,4 millones de dólares australianos a lo largo de diez años y el gobierno del Territorio del Norte 15 millones en 2012-2013, que se destinarán directamente a sufragar los servicios imprescindibles para una vida saludable y segura, como los de suministro eléctrico y de agua, alcantarillado y mantenimiento de las carreteras.

155. Como complemento de esas inversiones, la legislación promulgada en el marco de la estrategia *Stronger Futures* facilitará la colaboración del Gobierno de Australia con la población aborígen para abordar las cuestiones que esta misma ha indicado como más urgentes. La legislación prolonga y mejora las medidas tendentes a atajar el problema del consumo excesivo de alcohol, promover la seguridad alimentaria, restringir ulteriormente el suministro a comunidades remotas de materiales sexualmente explícitos o muy violentos, y mantener las restricciones a la aplicación del derecho consuetudinario en las sentencias y decisiones sobre libertad provisional que afecten al derecho a igualdad de trato de las mujeres y niñas aborígenes. El Gobierno de Australia trabajará en colaboración con la población aborígen del Territorio del Norte para seguir lidiando con el problema del consumo excesivo del alcohol y los daños que causa, así como para lograr, con el concurso de los padres, que los niños acudan cada día a la escuela para recibir una educación adecuada. Con la promulgación de la legislación de *Stronger Futures* quedó derogada el 16 de julio de 2012 la Ley de Respuesta de Emergencia para el Territorio del Norte.

156. Al elaborar los proyectos de ley y el conjunto más amplio de medidas en el marco de la estrategia *Stronger Futures*, se atendió a las obligaciones de Australia dimanantes de los instrumentos fundamentales de derechos humanos, incluida la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Por ejemplo, las restricciones y otras disposiciones adoptadas para reducir el consumo de alcohol se han concebido como "medida especial" en el sentido del artículo 4 1) de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. De conformidad con la Recomendación general N° 32 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, esa medida especial tiene por objeto "garantizar el disfrute pleno e igual de los derechos humanos y las libertades fundamentales por los grupos desfavorecidos", y resulta necesaria para reducir la desventaja que como consecuencia del consumo excesivo de alcohol padecen los aborígenes del Territorio del Norte, en particular las mujeres. Al reducir los efectos perniciosos relacionados con el consumo excesivo de alcohol, esa medida coadyuva al cumplimiento por Australia de sus obligaciones de derechos humanos hacia las mujeres indígenas, incluida la obligación de adoptar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer y para modificar o derogar las prácticas que constituyan discriminación contra la mujer (artículo 2 e) y f) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer) y tomar todas las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre (artículo 3 de la Convención).

157. A finales de 2011 se publicó el informe de una evaluación independiente de la Ley de Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte, según el cual los habitantes de las comunidades remotas del Territorio del Norte se sentían más seguros y recibían servicios públicos de mayor calidad que cuatro años antes. De esa evaluación se desprende asimismo que el aumento de la escolarización y de la asistencia a la escuela y la mejora de

las oportunidades de empleo eran tareas cruciales que era necesario abordar en el futuro. Una de las principales secciones del informe era un estudio sobre la seguridad y el bienestar de las comunidades, en el que se recogían las opiniones y experiencias de 1.300 aborígenes de 16 comunidades. Buena parte de la labor de elaboración del estudio fue encomendada a aborígenes, a los que se impartió capacitación en las técnicas de investigación pertinentes. Casi tres de cada cuatro personas entrevistadas para el estudio consideraban que su comunidad era más segura que tres años antes. Además, alrededor de la mitad de los encuestados afirmaba categóricamente que como consecuencia de la Respuesta de Emergencia habían mejorado los servicios recibidos por su comunidad, en particular la enseñanza, Centrelink, la policía y los almacenes comunitarios. De la evaluación se desprendía la conclusión general de que había mejorado la situación de la población aborigen del Territorio del Norte en los ámbitos de la salud, el empleo y la seguridad.

158. Consultas y estudios más recientes han confirmado esa conclusión. Las mujeres se sienten ahora más seguras, están mejor alimentadas y vestidas y duermen mejor, y quienes reciben subsidios en efectivo se sienten menos presionados para entregar dinero a otros que se lo gastarían en alcohol, drogas y juego. La gente atribuye esa mejora al efecto combinado de medidas tales como la gestión de los ingresos, las restricciones al consumo de alcohol, las licencias concedidas a los almacenes de la comunidad, la mayor presencia de la policía y el funcionamiento de patrullas nocturnas en las comunidades remotas y la disponibilidad de nuevos centros de acogida en los que pueden buscar refugio en particular las mujeres y los niños amenazados por la violencia.

159. Además, no se ha mantenido en la misma forma el requisito, consignado en la legislación anterior, de establecer filtros de Internet y auditorías para los ordenadores sufragados con fondos públicos en el Territorio del Norte. Esa obligación se ha sustituido por la condición, no explicitada en la legislación, de que todos los acuerdos de financiación del Commonwealth obliguen a las organizaciones receptoras de financiación pública a adoptar medidas para minimizar la utilización indebida de los ordenadores sufragados con fondos públicos. Esa medida tiene por objeto contribuir a impedir que las mujeres y los niños se vean involuntariamente expuestos a materiales sexualmente explícitos o muy violentos.

Estrategias aplicadas en los estados y territorios

160. En los estados y territorios se impulsan diversas iniciativas tendentes a reducir la incidencia general de la violencia contra la mujer y a proporcionar apoyo adecuado a las víctimas de la violencia, según se detalla en la respuesta al párrafo 29. Entre esas iniciativas cabe destacar el establecimiento de tribunales especializados en casos de violencia doméstica, reformas de los procedimientos de tramitación y enjuiciamiento de los casos de agresión sexual, la financiación de servicios de asistencia y asesoramiento para víctimas de actos de violencia doméstica y familiar y agresiones sexuales, y medidas de prevención primaria. Varios de esos programas comprenden estrategias destinadas específicamente a las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres. Por ejemplo, gracias a la reciente reforma del sistema de asistencia y alojamiento para las víctimas de violencia doméstica en Australia Meridional, todos los servicios relacionados con la violencia doméstica se han fijado como objetivo una cuota del 20% de mujeres aborígenes en su personal.

161. En Victoria se puso en marcha en 2008 el plan decenal *Strong Culture, Strong Peoples, Strong Families* (Cultura fuerte, pueblos fuertes, familias fuertes), dedicado a la lucha contra la violencia familiar entre la población indígena, que sigue siendo la principal plataforma política para tratar esa cuestión. Se trata de una estrategia impulsada por la comunidad que se basa en la colaboración entre instancias gubernamentales y se propone diversos objetivos y actuaciones que se han de ir aplicando gradualmente a lo largo del período abarcado por el plan. El Foro de Asociación contra la Violencia Familiar Indígena

apoyó recientemente el Marco de Supervisión y Evaluación para ir informando sobre lo conseguido en la aplicación del plan y los progresos realizados en relación con todos los objetivos y actuaciones. El Gobierno de Victoria ha financiado asimismo el Servicio Jurídico para la Prevención de la Violencia Familiar en la Población Aborigen de Victoria, que trabaja en colaboración con la policía y las comunidades aborígenes para elaborar protocolos de actuación de la policía en los casos de violencia familiar en las comunidades aborígenes.

162. Nueva Gales del Sur cuenta con el programa *Tackling Violence* (Placaje a la violencia) que tiene por objeto cambiar las actitudes culturales hacia la violencia doméstica. Se trata de un programa de prevención e intervención temprana que trabaja en colaboración con los clubes de rugby de la liga local para promover cambios de actitudes y de conductas en relación con la violencia doméstica en Nueva Gales del Sur. El componente de educación del programa se elaboró en asociación con la organización de mujeres aborígenes Mudgin-Gal, y se imparte con la colaboración de conocidos jugadores de rugby aborígenes. En 2011 el programa se aplicaba en 14 comunidades con una proporción elevada de población aborigen y altas tasas de violencia doméstica. En 2012 se planea extenderlo a 18 comunidades y aplicarlo en colaboración con 22 clubes de rugby.

163. En Australia Meridional, el servicio Yarrow Place de asistencia a las víctimas de violaciones y agresiones sexuales emplea a personal especializado aborigen para proporcionar asesoramiento a aborígenes que han sufrido abusos o agresiones sexuales. Yarrow Place también ofrece servicios de capacitación y de educación de la comunidad en relación con los problemas de violencia sexual existentes en las comunidades aborígenes.

164. En Queensland, un reciente examen de los servicios de asesoramiento sobre violencia doméstica y familiar para aborígenes e isleños del estrecho de Torres realizado por el Departamento de Comunidades, Seguridad de la Infancia y Servicios para la Discapacidad puso de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad de los servicios destinados específicamente a la población indígena para tratar a los hombres que han cometido actos de violencia doméstica a la vez que se presta asistencia a las víctimas. Tres servicios han recibido fondos adicionales para tratar a los culpables y proporcionar una respuesta más integral a las familias afectadas por la violencia doméstica y familiar. Esa labor se realiza en un marco que otorga prioridad a la seguridad de las víctimas.

165. En el Territorio del Norte, las prisiones de Alice Springs y de Darwin cuentan con el Programa de Tratamiento para Indígenas Reos de Violencia Familiar, que está a cargo de facilitadores a los que emplea el Servicio Correccional Comunitario del Departamento de Servicios Penitenciarios y que aplican el Programa también en diversos otros lugares del Territorio del Norte. En 2009-2010 se asignaron a ese Programa 200.000 dólares australianos para facilitar su ampliación. El objetivo general de ese Programa y otros similares es el de promover la idea de que la violencia familiar es inaceptable. También se trabaja para cambiar las actitudes y conductas que generan la violencia y maltrato en las relaciones, se procura que los culpables sean capaces de asumir su responsabilidad por la violencia cometida, y se les enseñan técnicas y estrategias para detener las conductas violentas en forma culturalmente apropiada. Al 31 de marzo de 2012 se habían aplicado en total 25 programas en comunidades urbanas, rurales y remotas del Territorio del Norte. Con el título de *A Better Way* (Una forma mejor de hacerlo) se ha elaborado un DVD sobre el Programa, que está disponible en inglés, arrente, yolgnu matta y kriol.

Medidas tendentes a financiar servicios jurídicos culturalmente apropiados y mejorar el acceso a la justicia y los conocimientos jurídicos de las mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres

166. El Gobierno de Australia es consciente de que la disponibilidad de servicios jurídicos culturalmente apropiados y la mejora del acceso a la justicia y los conocimientos

jurídicos por parte de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres son condiciones fundamentales para garantizar que los ordenamientos jurídicos de todas las jurisdicciones australianas protejan de manera adecuada a las mujeres indígenas y respeten su integridad y su dignidad, de conformidad con el artículo 2 c) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el párrafo 24 b) de la Recomendación general N° 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

167. En el marco del Programa de Servicios Jurídicos para la Prevención de la Violencia Familiar Indígena, el Departamento del Fiscal General del Commonwealth proporciona financiación (que en 2011-2012 ascendió a 19,8 millones de dólares australianos) a 14 organizaciones. El objetivo general de ese Programa es prestar servicios jurídicos y de asistencia letrada apropiados a las víctimas y supervivientes de violencia doméstica o agresiones sexuales, y prevenir la violencia familiar y las agresiones sexuales, reducir su incidencia y adoptar las medidas de respuesta adecuadas. Esos servicios se prestan en 30 zonas rurales y remotas donde se consideran especialmente necesarios (según determina el Centro de Investigación sobre Delitos de Australia Occidental). El modelo regional adoptado para la prestación de esos servicios tiene por objeto establecer estructuras organizativas y de gestión más sólidas y resistentes que permitan a las organizaciones en cuestión suministrar servicios en forma más eficaz y fiable a las comunidades indígenas a las que asisten.

168. El Departamento del Fiscal General también administra el Programa de Servicios Jurídicos Comunitarios, que proporciona financiación (4.926.000 dólares australianos en 2012-2013) a centros jurídicos comunitarios, incluidos servicios jurídicos para la mujer, proyectos para mujeres indígenas y servicios de extensión para mujeres de zonas rurales. Esa asistencia se desglosará como sigue:

- 3.067.000 dólares para 11 servicios jurídicos para la mujer que proporcionan información y asesoramiento legales y asistencia individualizada y cuentan con líneas de asesoramiento telefónico en todo el país. También realizan actividades de educación jurídica comunitaria y de promoción de reformas legislativas en los ámbitos del derecho de familia, la violencia contra mujeres y niños, la discriminación y el empleo.
- 1.151.000 dólares para 8 centros jurídicos comunitarios que realizan proyectos de difusión entre mujeres indígenas, con el fin de atender a las necesidades específicas de servicios jurídicos de las mujeres indígenas.
- 707.000 dólares para 8 centros de asistencia jurídica general que proporcionan servicios de extensión destinados a las mujeres de las zonas rurales. Esos fondos permiten emplear a abogados para prestar asistencia a mujeres en zonas rurales y remotas, en particular en zonas en las que al aislamiento se suman factores tales como la discapacidad, edad y violencia doméstica.

169. Anteriormente se proporcionó una cantidad única de 3 millones de dólares para reforzar los servicios de asistencia jurídica en casos de violencia familiar. De esa cantidad, 1,56 millones se destinaron a servicios jurídicos para mujeres y proyectos para mujeres indígenas financiados por el Programa de Servicios Jurídicos Comunitarios del Commonwealth, y 1,44 millones a servicios jurídicos para la prevención de la violencia familiar indígenas. La finalidad de esa asistencia era ayudar a esos servicios a:

- Presentar las solicitudes de indemnización de las víctimas y contribuir a sufragar algunos costos conexos, como los de los informes médicos;
- Proporcionar asistencia letrada y servicios conexos a las víctimas para garantizar la protección de sus derechos; y

- Mejorar el conocimiento de los servicios y de las cuestiones legales pertinentes mediante el aumento de los recursos destinados a ese fin y la realización de iniciativas de educación jurídica de la comunidad.

170. En el presupuesto de mayo de 2010, el Gobierno anunció financiación permanente adicional (986.490 dólares australianos en 2011-2012) para asegurar la continuidad de la importante labor de los servicios jurídicos para mujeres y los proyectos para mujeres indígenas.

171. El Departamento del Fiscal General administra asimismo el Programa de Asistencia Jurídica y Reforma Normativa, que tiene por objetivo proporcionar asistencia jurídica y servicios conexos en forma culturalmente sensible, apropiada, accesible, equitativa y eficiente a los indígenas australianos para que puedan ejercer plenamente los derechos que los asisten como ciudadanos australianos. Los Servicios Jurídicos para Aborígenes e Isleños del estrecho de Torres (ATSILS) cumplen esa función trabajando en colaboración con otros proveedores de servicios para indígenas y no indígenas. Los ATSILS proporcionan diversos servicios de asistencia jurídica en derecho de familia y pueden ayudar a las víctimas de la violencia familiar a obtener órdenes de protección.

172. Diversos organismos de administración de justicia de estados y territorios también proporcionan servicios jurídicos, servicios de divulgación y servicios de facilitación del acceso a la justicia para mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres. En Nueva Gales del Sur, Queensland, el Territorio del Norte, Australia Meridional y Tasmania funcionan servicios jurídicos destinados específicamente a las mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres. Esos servicios comprenden los de personal jurídico especializado, personal jurídico dedicado a tareas de extensión, trabajadores de la comunidad encargados de tareas de apoyo y coordinación para el personal de los centros de asistencia jurídica, servicios de educación jurídica y servicios relacionados con la reforma de la legislación. Los tribunales de Nueva Gales del Sur, Victoria y Australia Meridional también emplean a personal especializado para actividades de asistencia y promoción dirigidas a las mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres.

Educación de las mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres

173. El acceso de las mujeres a la educación y la capacitación en condiciones de igualdad con los hombres es un derecho humano fundamental que el Gobierno de Australia está firmemente decidido a promover. Las estadísticas disponibles indican que la participación de las mujeres y las niñas indígenas en actividades de educación formal es mayor que la de los hombres y niños indígenas. Según datos de la Oficina Australiana de Estadística, en 2011 concluyeron con éxito el 12º grado el 51,3% de las niñas indígenas que cursaban la enseñanza secundaria, frente a solo un 46,1% de los niños. De ahí que la mayoría de las políticas y programas de fomento de la educación de la población indígenas no estén dirigidos específicamente a las mujeres. No obstante, las políticas y los programas siguientes muestran los esfuerzos que realiza el Gobierno de Australia por promover el acceso de las mujeres indígenas a educación y capacitación de calidad, de conformidad con las obligaciones dimanantes de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Enseñanza escolar

174. En el marco de la política *Closing the Gap*, el Gobierno de Australia se esfuerza por reducir la desventaja de la población indígena también en lo que se refiere a los resultados educativos. En colaboración con los gobiernos de los estados y territorios, el Gobierno de Australia impulsa el Plan de Acción para la Educación 2010-2014, que, sobre la base de los compromisos asumidos por los gobiernos en el marco del COAG, se esfuerza por introducir importantes reformas estructurales e innovadoras en los ámbitos de la educación preescolar y

escolar y la formación de los jóvenes, de conformidad con los acuerdos de asociación nacional entre el Commonwealth y los estados y territorios. Esas reformas tienen por objetivo mejorar los resultados educativos de todos los alumnos australianos facilitando su acceso a educación preescolar de calidad, aumentando las tasas de asistencia, mejorando la capacidad de lectura, escritura y cálculo, reduciendo la desventaja de las comunidades escolares de bajo nivel socioeconómico, promoviendo la formación de personal docente de calidad e incrementando el número de alumnos que concluyen el 12º grado o nivel equivalente.

175. El Plan de Acción para la Educación encauza la colaboración de los gobiernos para alcanzar los objetivos de la política *Closing the Gap*. En él se recogen los resultados acordados, se fijan objetivos e indicadores y se disponen medidas a nivel nacional, sistémico y local en seis esferas prioritarias. Los datos disponibles indican que esas medidas contribuirán a mejorar los resultados educativos de los aborígenes y los isleños del estrecho de Torres.

176. Las esferas de actuación prioritaria son las siguientes:

- Preparación para la asistencia a la escuela;
- Participación y relaciones;
- Asistencia;
- Lectura, escritura y aritmética;
- Liderazgo, calidad de la enseñanza y formación del personal; y
- Vías de acceso a oportunidades reales una vez concluida la formación.

177. Tras un amplio proceso de consultas, el Plan de Acción para la Educación fue aprobado por el COAG en mayo de 2011 y puesto en marcha por los ministros de educación en junio de 2011. Las autoridades educativas del Gobierno de Australia y de los gobiernos de los estados y territorios y las instituciones educativas no gubernamentales pertinentes han trabajado en estrecha colaboración para impulsar las medidas previstas en el Plan, y los ministros de educación informan anualmente sobre los progresos logrados.

178. El texto del Plan de Acción para la Educación está disponible en www.mceecdya.edu.au/mceecdya/atsieap_action_plan_201014_press_release,33444.html. En el mismo sitio web puede accederse a los informes anuales.

179. En el marco del Plan de Acción para la Educación, los servicios educativos han designado alrededor de 900 *focus schools*, o escuelas de atención prioritaria, que cuentan con un porcentaje elevado de alumnos aborígenes e isleños del estrecho de Torres y en las que se precisa un esfuerzo adicional para mejorar los resultados académicos. Ese es uno de los mecanismos por los que los ministros se proponen conseguir que los efectos positivos de las reformas nacionales lleguen a los alumnos más necesitados.

180. El Gobierno de Australia invertirá 30 millones de dólares australianos hasta el final del primer trimestre del curso de 2014 para proporcionar financiación adicional a algunas escuelas de atención prioritaria seleccionadas. La iniciativa *Focus School Next Steps* aplicará métodos de eficacia probada para promover la asistencia a la escuela, la participación en las aulas y los resultados académicos de más de 9.000 alumnos aborígenes e isleños del estrecho de Torres en 101 escuelas de atención prioritaria. Se pidió a los servicios educativos que designaran las escuelas de atención prioritaria que convenía incluir en esa iniciativa, atendiendo a su mayor necesidad relativa de financiación adicional del Gobierno de Australia.

181. Las actividades financiadas con arreglo a esa iniciativa se diseñarán para responder a las necesidades específicas de cada escuela participante, y deberán ser aprobadas por los miembros de la correspondiente comunidad de aborígenes e isleños del estrecho de Torres.

182. Además, en 2007 se puso en marcha el *Sporting Chance Program* (Programa de Oportunidades Deportivas), destinado a ejecutar proyectos que utilizan actividades deportivas y recreativas como instrumento para fomentar la participación de los alumnos aborígenes e isleños del estrecho de Torres en las actividades y mejorar sus resultados académicos. El Programa consta de dos componentes: 59 academias deportivas para alrededor de 6.000 alumnos de enseñanza secundaria, y 5 estrategias de participación en la educación para otros 6.000 alumnos de enseñanza primaria y secundaria. El Gobierno aportará para ese Programa 43 millones de dólares australianos de 2009 a 2012. El Programa, que se basa en la colaboración entre docentes, centros de enseñanza, autoridades educativas, asociaciones deportivas, empresas y grupos comunitarios, se está aplicando en Australia Occidental, el Territorio del Norte, Queensland, Nueva Gales del Sur, Victoria y Australia Meridional. En 2011 participaron en su componente de academias deportivas, basado en las propias escuelas, 2.228 alumnas indígenas de escuelas secundarias. El Programa ha tenido un éxito considerable, y, gracias a sus efectos positivos en la asistencia y la participación de los alumnos incluidos en él, ha contribuido al logro del objetivo de la política *Closing the Gap* relativo a las tasas de terminación del 12º grado.

183. A nivel de los estados y territorios se están aplicando diversas medidas tendentes a mejorar los resultados académicos de las mujeres indígenas. Por ejemplo, el gobierno de Victoria está trabajando en colaboración con la Asociación para la Educación Aborigen de Victoria con el fin de mejorar las oportunidades de educación y capacitación y las posteriores perspectivas ocupacionales para todos los niños y jóvenes aborígenes, por medio de la estrategia *Wannik* para la enseñanza escolar pública y la estrategia *Wurreker* para las actividades de formación y capacitación profesional. Se promueve específicamente la participación de las niñas aborígenes a través de las academias de baile *Wannik* que vienen funcionando en tres lugares de Victoria desde 2010. El gobierno del Territorio del Norte financia el programa *Girls at the Centre*, que tiene por finalidad promover la asistencia y la plena participación de las niñas de la región central de Australia, facilitar la transición a la enseñanza secundaria superior y ayudarlas en sus planes y objetivos vitales y profesionales.

Enseñanza superior

184. El 14 de abril de 2011, el Gobierno de Australia anunció que realizaría un estudio sobre cómo garantizar que el sistema de enseñanza superior de Australia ofreciera a los aborígenes e isleños del estrecho de Torres, en condiciones de igualdad con el resto de la población, todas las oportunidades vitales y profesionales que debía aportar una educación superior de calidad. La dirección de ese estudio se ha encomendado a un equipo presidido por Larissa Behrendt, profesora de derecho y estudios indígenas de la Universidad de Tecnología de Sydney, y los resultados se comunicarán al Gobierno de Australia en el plazo de un año.

185. El Gobierno está trabajando también para mejorar los conocimientos financieros y de gestión del dinero de la población que vive en las tierras Anangu Pitjantjatjara Yankunytjatjara (APY). Con una aportación de 1,22 millones de dólares australianos a lo largo de tres años, se propone financiar el funcionamiento en Amata y Mimili de un servicio de bienestar financiero que proporcione a la población asistencia para la gestión de su dinero y asesoramiento individualizado, en particular en asuntos monetarios, y realice actividades de educación en los rudimentos de la gestión financiera.

186. El Territorio de la Capital de Australia cuenta con el Programa de Asistencia Prioritaria, que proporciona financiación a mujeres de determinados grupos, en particular aborígenes e isleños del estrecho de Torres, con el fin de promover su acceso a formación y capacitación profesional de calidad. Con esos fondos se financian cursos de formación y capacitación profesional que ofrecen a las mujeres oportunidades reales de aplicar sus

conocimientos, reincorporarse a la fuerza de trabajo o cambiar de ocupación, para lo cual se reconocen los estudios anteriores y se imparten cursos de reciclaje para la reinserción laboral y capacitación adicional para completar la experiencia laboral anterior.

187. Nueva Gales del Sur ofrece becas para alentar a aborígenes e isleños del estrecho de Torres a convertirse en maestros o profesores en las instituciones de enseñanza de ese estado. Esas becas se otorgan por un período que oscila de uno a cinco años. En la actualidad hay 200 mujeres aborígenes acogidas al Programa de Becas de Formación de Docentes. Desde que empezaron a otorgarse las becas en 2002 hasta mayo de 2012 habían encontrado empleo en centros de enseñanza 136 mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres que habían participado en el Programa. También existen programas de formación profesional, como el programa *Women on Boards and Committees* (Mujeres en consejos y comités), que se proponen facilitar el acceso de mujeres indígenas a cargos de responsabilidad y promueven la adquisición de las aptitudes, los conocimientos y la confianza necesarios para participar en la labor de los consejos de tierras y otras organizaciones comunitarias. Esos conocimientos y aptitudes pueden ayudar a las mujeres indígenas a participar en la vida política y pública de conformidad con el artículo 7 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y por ende a ejercer más plenamente sus derechos humanos en todos los ámbitos.

188. En Australia Meridional existen diversos programas encaminados a reducir a la mitad para 2018 la diferencia entre las tasas de empleo de aborígenes y de no aborígenes. Una condición importante para lograr ese objetivo consiste en mejorar el acceso a capacitación para todos los aborígenes, incluidas las mujeres. Existen programas que proporcionan apoyo y opciones de aprendizaje adecuadas, programas de capacitación para las comunidades de las tierras APY, y actividades de aprendizaje y búsqueda de oportunidades de empleo en zonas regionales.

Servicios de salud y servicios sociales para las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres

189. El Gobierno de Australia se esfuerza por proporcionar servicios de salud y servicios sociales adecuados y de garantizar la igualdad de acceso a los mismos de las mujeres indígenas, de conformidad con el artículo 12, párrafo 1, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La provisión de servicios de salud y vivienda para los aborígenes e isleños del estrecho de Torres es una esfera de actuación prioritaria del Gobierno de Australia en el marco de la estrategia tendente a reducir la desventaja indígena. En 2011-2012 el Gobierno de Australia ha invertido 1.200 millones de dólares australianos en servicios de atención de salud para los indígenas, a través de programas básicos y complementarios destinados a ese grupo de población, y en algunos casos más concretamente a las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres.

190. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, párrafo 2, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la prestación de servicios adecuados a las mujeres embarazadas es un objetivo prioritario para los servicios sanitarios indígenas. El Acuerdo de Asociación Nacional del COAG sobre el Desarrollo en la Primera Infancia de los Niños Indígenas comprende disposiciones de financiación para el programa *New Directions* (Nuevas orientaciones) para madres y lactantes, que tiene por objeto mejorar el acceso de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres a atención maternoinfantil por medio de actividades de atención prenatal, información sobre cuidado de los hijos y nutrición, educación parental, control de etapas de desarrollo, inmunización e infecciones, y controles sanitarios para niños indígenas en edad preescolar. En enero de 2012 se había aprobado la asignación de fondos para 80 servicios que proporcionarían atención sanitaria maternoinfantil.

191. El Acuerdo de Asociación Nacional para Mejorar los Resultados Sanitarios de los Indígenas está abordando factores de riesgo de enfermedades crónicas, como el consumo de tabaco, la mejora del tratamiento de las enfermedades crónicas y el seguimiento en la atención primaria. También está aumentando la capacidad de los trabajadores de atención primaria para prestar una atención sanitaria eficaz. El Conjunto de Medidas para Atender a las Enfermedades Crónicas de los Indígenas comprende diversas medidas tendentes a mejorar el acceso a la atención de salud, como ayuda para sufragar el costo de los medicamentos incluidos en el Plan de Prestaciones Farmacéuticas para los Pacientes Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres que vivan con una enfermedad crónica o en riesgo de padecerla. El costo de los medicamentos es un obstáculo importante para mejorar el acceso a ellos de los aborígenes y los isleños del estrecho de Torres.

192. El Gobierno de Australia ha hecho de la salud mental un objetivo prioritario. Está invirtiendo 2.200 millones de dólares australianos a lo largo de un período de cinco años con el fin de introducir reformas en el sistema de atención de la salud mental y mejorar así las vidas de los australianos afectados por enfermedades mentales, incluidas mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres. El mantenimiento y la ampliación de los servicios de rehabilitación y tratamiento sufragados por el Gobierno de Australia han mejorado el acceso a los servicios de tratamiento de la toxicomanía para los aborígenes y los isleños del estrecho de Torres en todos los estados y territorios. Esos servicios comprenden servicios de rehabilitación residencial, servicios de transición posterior no residencial, y centros de bienestar social.

193. En 2012, el Gobierno de Australia impulsará el desarrollo de un Plan Nacional de Salud para los aborígenes y los isleños del estrecho de Torres con el fin de reactivar el compromiso del Gobierno de mejorar los resultados sanitarios de los indígenas. Se tratará de un plan integral, que no limitará sus actividades al sector de la atención sanitaria, sino que intervendrá también en otros ámbitos sociales que guardan relación con la salud, como la educación y el empleo.

194. Diversas iniciativas del Gobierno de Australia tienen por objetivo el aumento de la esperanza de vida y la mejora de los resultados sanitarios de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres, previniendo la violencia familiar y las agresiones sexuales, respondiendo adecuadamente a ellas y reduciendo su incidencia. Esas estrategias se han descrito *supra* bajo el epígrafe "Estrategias para combatir la violencia contra las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres".

195. También se están impulsando iniciativas a nivel de los estados y territorios para proporcionar servicios de salud y servicios sociales adecuados y culturalmente apropiados a las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres. En Australia Occidental se ha elaborado la Estrategia de Salud para las Mujeres de Australia Occidental 2012-2015, que se aprobará en 2012. La Estrategia otorga atención prioritaria en la labor del departamento a la violencia doméstica y familiar, así como a la salud y el bienestar de las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres, que constituyen el grupo de mayor riesgo en relación con todos los indicadores de salud.

196. En Australia Meridional, una iniciativa fundamental del Plan de Acción para la Salud de la Mujer consiste en mejorar la sensibilidad cultural de los programas y servicios de salud respecto de las necesidades de las mujeres aborígenes. En el marco de la Red Local de Salud para Niños, Jóvenes y Mujeres (CYWLHN) y la Red Local de Salud de Australia Meridional para las Zonas Rurales, se ha elaborado el Programa Obstétrico para Familias Aborígenes en virtud del cual se ha impartido a mujeres aborígenes capacitación como trabajadoras de atención materno-infantil con el fin de proporcionar servicios de apoyo culturalmente apropiados a mujeres embarazadas aborígenes en todo el estado. El CYWLHN convoca asimismo anualmente la Reunión estatal de jóvenes mujeres aborígenes, que proporciona a las jóvenes aborígenes un entorno seguro para participar en

diversas actividades, entre ellas servicios de asesoramiento y un mecanismo de consulta de servicios de diversos departamentos gubernamentales. Los servicios estatales de salud para la mujer han contratado a sanadoras tradicionales aborígenes con el fin de aumentar la participación aborígen en el servicio, proporcionar atención culturalmente apropiada a las mujeres aborígenes y propiciar a la vez la participación de la comunidad.

197. En el Territorio del Norte se aplica el programa *Strong Women, Strong Babies, Strong Culture* (Mujeres fuertes, bebés fuertes, cultura fuerte), un programa bicultural de desarrollo comunitario que respeta y apoya el método aborígen para promover la buena salud de mujeres y niños. El programa es impartido por mujeres aborígenes a mujeres aborígenes y combina conocimientos aborígenes tradicionales con conocimientos occidentales contemporáneos. Las abuelas y las jóvenes aborígenes incluidas en el programa atienden a la salud de las mujeres y sus hijos prestando ayuda y enseñando los métodos tradicionales a las mujeres embarazadas y manteniendo vivos los usos antiguos.
